



**MEMORIA DE  
INFORMACIÓN**  
NO FINANCIERA  
Y SOSTENIBILIDAD

**2019**



**04**

## **1. REFLEXIONES**

1. Reflexiones de la Dirección	04
--------------------------------	----

**05**

## **2. DESCUBRE TRANSFESA LOGISTICS, S.A.**

2.1 Perfil Corporativo	06
2.1.1. Transfesa Logistics, S. A.	08
2.1.2. Accionariado	09
2.2 Un poco de Historia	10
2.3 Pilares básicos de la estrategia de Transfesa Logistics	14
Valores y Compromiso	15
2.4 Buen Gobierno	16
2.5 Responsabilidad Social	19
2.6 Objetivos de desarrollo sostenible	20
Los 10 principios del Pacto Mundial	21

**22**

## **3. RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE**

3.1 Evaluación y certificación ambiental	24
3.2 Contaminación y cambio climático	28
3.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos	31
3.4 Uso sostenible de los recursos	36
3.5 Cambio climático	40
3.6 Protección de la biodiversidad	42
3.7 Sensibilización	42

**44**

## **4. COMPROMISO CON LAS PERSONAS**

4.1 Políticas de Recursos Humanos	45
4.2 Nuestro equipo	46
4.2.1 Ley general de discapacidad	49
4.2.2 Despidos	49
4.3 Seguridad y salud laboral	50
4.4 Formación y desarrollo	56
4.5 Conciliación y beneficios sociales	59
4.6 Igualdad y diversidad	60
4.7 Información sobre la sociedad	62

**64**

## **5. SOCIEDAD**

5.1 Compromiso con la sociedad	64
5.2 Subcontratación y proveedores	67
5.3 Excelencia en el servicio	68
5.3.1 Nuestras soluciones	69
5.3.2 Altos estándares de calidad	71

**72**

## **6. ACERCA DE ESTE INFORME**

6.1 Alcance y metodología	73
6.2 Estudio de materialidad	76



# RAILFREIGHT FORWARD

EUROPEAN RAIL FREIGHT VISION 2030



#NOAHSTRAIN

## REN DE NOÉ

EMOS EL PLANETA

MADRID 2019  
DE SEPTIEMBRE

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

Colaboran:

[railfreightforward.eu](http://railfreightforward.eu)

# 1. Reflexiones desde la Dirección

El 2019 ha estado marcado por una fuerte apuesta por la Sostenibilidad. El ferrocarril es uno de los medios de transporte más sostenibles. Emite 9 veces menos de CO2 que el camión, y por eso hemos entendido que era fundamental concienciar tanto a la sociedad como a las instituciones públicas sobre la importancia de trasladar carga del camión al tren, ya que en España solo un 4 % de las mercancías transportadas se hacen por ferrocarril. Lo hemos hecho participando en el proyecto del Tren de Noé, organizado por la *Rail Freight Forward*, coalición de la que formamos parte a través de nuestro principal accionista DB y que busca impulsar el transporte de mercancías en Europa para que llegue a un 30 % en 2030. El Tren de Noé estuvo tanto en Madrid como en Barcelona y más de 100 medios de comunicación se hicieron eco del proyecto en nuestro país.

Tenemos un firme compromiso con el medio ambiente y lo hemos demostrado también dando visibilidad al mensaje de la COP25, "Tiempo de actuar", que se celebró en Madrid, vinilando con él una de nuestras locomotoras para que lleve el mensaje por todos sus tráficos. Por esta misma razón, porque entendemos que hay que actuar, hemos definido un plan de acción por el clima para ser neutros en carbono basado en uno de nuestros ODS prioritarios, el ODS13.

Seguimos, como socio fundador del Pacto Mundial en España, renovando nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial y la consecución de los ODS de la Agenda 2030. En 2019, Transfesa Logistics, S. A. definió y aprobó la política de negocio responsable en el marco establecido en los 10 Principios del Pacto Mundial, señalando los ODS prioritarios para la compañía: El 4 "Educación de Calidad", el 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" y el 13 "Acción por el Clima" y hemos contribuido también a su difusión tanto interna como externamente. Se ha definido también un plan estratégico para trabajar sobre estos ODS en los próximos tres años. Transfesa Logistics siempre ha tenido unos valores muy marcados y en 2019 hemos trabajado juntos para reenfocarlos y que representen el tipo de empresa que somos

hoy. Una compañía que pone al cliente en el centro, que solo entiende el trabajo en equipo, que es innovadora, que busca una sostenibilidad económica, ambiental y social, es íntegra y que persigue la excelencia.

Y es por esta misma razón, porque tenemos unos valores muy profundos, es por lo que creemos que es esencial trabajar para el desarrollo social. A través de nuestra colaboración con Cáritas Diocesana, por ejemplo, hemos transportado 100 toneladas de alimentos para los más necesitados, y a través del voluntariado de nuestros empleados hemos traducido 354 cartas para Plan Internacional.

Entre nuestros pilares estratégicos está nuestro compromiso con un empleo de calidad para nuestros empleados. Hemos dedicado más de 1.200 horas de formación a temas de seguridad y salud en 2019, formando a más de 200 trabajadores e incrementando el número de horas respecto al año 2018, en el que se impartieron 1.085 horas. Tenemos además un firme compromiso con la formación profesional dual. Hemos extendido además el programa de Teletrabajo a toda la plantilla e implantado una tercera parte de nuestro renovado Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades. 2019 ha sido un año por tanto marcado por nuestro firme compromiso con el desarrollo económico, social y ambiental y en esta línea continuaremos trabajando en 2020.



**Bernd Hullerum**  
**CEO Transfesa Logistics**

# Descubre **Transfesa** **Logistics, S. A.**

## 2.1 PERFIL CORPORATIVO

*Transfesa Logistics, S. A., miembro del Grupo Transfesa Logistics, es el **primer operador ferroviario privado de España** y el Grupo es **líder en soluciones logísticas** y de **transporte de mercancías ‘puerta a puerta’**. Sus **76 años de historia** en el sector ferroviario avalan la **calidad** y la **excelencia** de la firma en la gestión del transporte de mercancías **multimodal**.*

En Transfesa hemos cambiado nuestra denominación social. De Transportes Ferroviarios Especiales, S. A., hemos pasado a llamarnos “Transfesa Logistics”. Reforzamos nuestra marca, que refleja los 75 años de historia, y aportamos el apellido que mejor define nuestra actividad actual: servicios logísticos integrales. Nuestro CIF se mantiene, tan sólo evolucionamos el nombre a uno que representa quiénes somos, reflejando la variedad de servicios que actualmente presta Transfesa Logistics. La sociedad decidió cambiar su denominación social mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de febrero de 2019.

Cuenta con la red de transporte más amplia de Europa, respaldada por la sólida alianza del Grupo DB Cargo, compañía internacional de transporte y logística.

Transfesa Logistics, S. A., ofrece una gestión integral de recursos logísticos desde el origen hasta el destino de la mercancía. Opera tanto *out company* como *in company*, abarcando una gran variedad de sectores: alimentación, automoción, petroquímico, gran distribución, etc.

Transfesa Logistics, S. A. camina en un entorno desigual donde crece el número de toneladas netas pero cae la carga media por tren. Solo el 4 % de las mercancías que se transportan en nuestro país se hace por ferrocarril. El sector logístico se enfrenta a grandes retos, situando al cliente en el centro de la estrategia, sustentándose en la sostenibilidad, el desarrollo tecnológico y la multimodalidad.

La estrategia de Transfesa Logistics, S. A. tiene un objetivo claro y definido que es ofrecer soluciones logísticas integradas *door to door* multimodal y servicios ferrovia-

rios para mercados segmentados en toda Europa, siendo capaz de gestionar la cadena de suministro desde el principio hasta el final.

Esta estrategia se apoya en un crecimiento sostenible y rentable, con un enfoque claro a la calidad y donde el cliente es el centro de su actividad, todo ello sustentado en la satisfacción y seguridad de los empleados y en la protección y respeto al medio ambiente. Teniendo siempre presente unos pilares transversales como son sus valores, la Responsabilidad Social Corporativa, la digitalización y el Lean Management.

La estrategia de negocio de Transfesa Logistics, S. A. se apoya en cinco áreas estratégicas de negocio, en concreto; servicios ferroviarios, transporte, logística, innovación tecnológica y la escuela ferroviaria.

Opera tanto en España como en Europa en Portugal, Reino Unido, Alemania, Francia y Benelux. También fuera de Europa opera de manera puntual en países como China.

El Grupo Transfesa Logistics está formado por más de 1.200 profesionales, de los cuales 519 pertenecen a Transfesa Logistics, S. A. El Grupo está presente en España, Portugal, Francia, Alemania y Reino Unido.

La sociedad Transfesa Logistics, S. A. tributa en régimen de consolidación fiscal, encabezado por la sociedad alemana Deutsche Bahn AG, y cuya representación ostenta en España la entidad española dependiente de ésta DB Ibérica Holding, S.L. (DBIH), en la medida en que el grupo Deutsche Bahn tiene una participación sobre Transfesa Logistics, S. A. de más del 70 %.

<sup>1</sup>Según el diario El Economista: <https://ranking-empresas.eleconomista.es/sector-4920.html#>



*En Transfesa hemos cambiado nuestra denominación social, de Transportes Ferroviarios Especiales, S. A. Hemos pasado a llamarnos “Transfesa Logistics”. Nos posicionamos así en el mercado como un operador logístico.*

En el momento de la redacción y verificación de este informe, las Cuentas Anuales de 2019 y el informe de gestión están siendo formulados por el Consejo de Administración, para proceder a su posterior auditoría y aprobación por la Junta General de Accionistas. Estos documentos serán debidamente depositados en el Registro Mercantil, documentos a los que nos remitimos para cualquier consulta al efecto.

Durante el año 2019 la compañía Transfesa Logistics, S. A. no ha obtenido beneficios, por ello no se ha pagado impuesto sobre beneficios para el ejercicio 2019. Adicionalmente, sí podemos indicar que la compañía ha recibido subvenciones por valor de 191.711,94 euros.

## 2.1.1 TRANSFESA LOGISTICS, S. A.

### PRINCIPALES CIFRAS

519



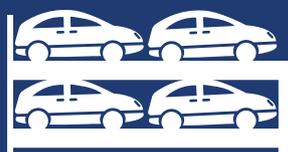
*Empleados*

25



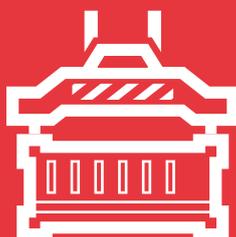
*Centros de trabajo*

797



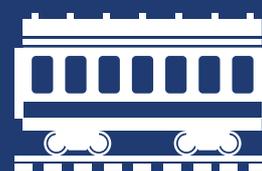
*Vagones porta-coches*

1.302



*Cajas móviles*

2.915



*Vagones propios (el 75 %  
de la flota es apta para el  
tráfico internacional)*

12



*Locomotoras*

2



*Estaciones de  
cambio de ejes*

minutos 5

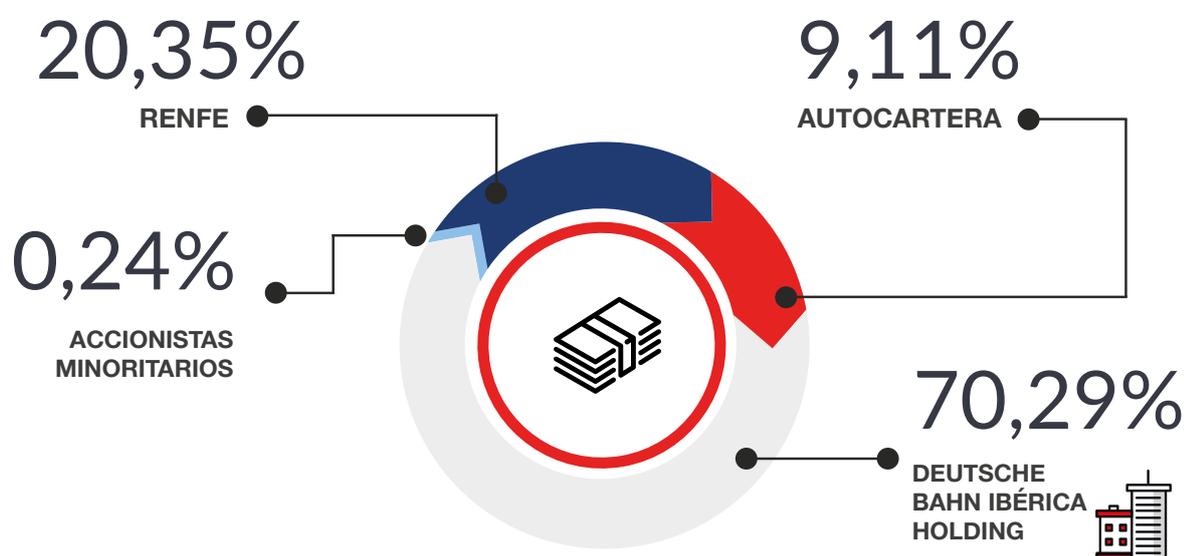


*Tiempo en realizar un  
cambio de ejes de un vagón  
de dos ejes*

## 2.1.2 ACCIONARIADO

**Transfesa Logistics, S. A.**, cuya sede social está situada en la Calle Musgo 1, 28023 Madrid, es una compañía participada en un **70,29 %** por la empresa alemana **Deutsche Bahn Ibérica Holding S.L.** y en un **20,35 %** por la española **Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S. A.**

### COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO DE TRANSFESA LOGISTICS, S. A.



### Tracción Ferroviaria

Con el objetivo de hacer más sencilla la estructura societaria del Grupo Transfesa, **Transfesa Rail se integró en Transfesa (hoy Transfesa Logistics, S. A.)**. Transfesa Rail no ha desaparecido, sino que se ha transformado en un departamento más de la compañía. Mediante la fusión, se integra en Transfesa Logistics la actividad comercial de tracción y además, se **optimizan** los **recursos económicos**, ya que se unifica la administración de ambas entidades, así como su solvencia frente a terceros. Esto **mejora** nuestra **imagen**, ya que transmitimos unidad y sencillez.

La operación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid mediante escritura de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada por las sociedades Transportes Ferroviarios Especiales, S. A., como sociedad absorbente, y Transfesa Rail, S. A. U., como sociedad absorbida, con fecha de efectos a 31 de agosto de 2018. Al ser una operación de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada, en el momento de la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil se produce automáticamente, por sucesión universal, la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida por parte de la absorbente, por lo que se mantiene inalterada la operación, organización y estructura operativa existente con anterioridad.

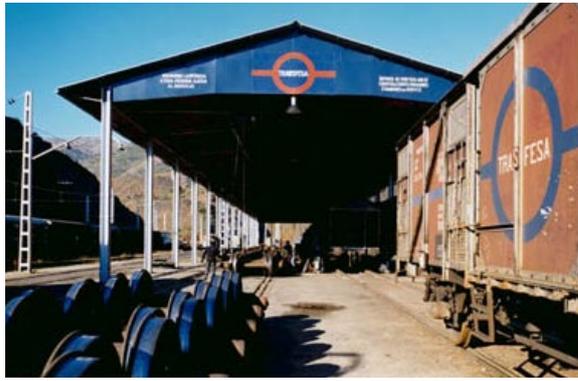
## 2.2 UN POCO DE HISTORIA

■ *De Transportes Ferroviarios Especiales S. A. a Transfesa Logistics*



**1943:** Constitución de la compañía. Primer servicio con un tren de vagones de cuatro ejes de gran capacidad con **4.500 cabezas de ganado bovino y ovino** desde Cañaverall (Cáceres) a Barcelona. Posteriormente amplía los transportes a paquetería, productos de alimentación y frutas.





**1950:** Se construye la primera instalación de cambio de ejes en Hendaya.



**1951:** Comienza el **transporte internacional**.



**1958:** Se ocupa del traslado de **'Las Meninas'** desde el Museo del Prado de Madrid hasta la **National Gallery de Londres**.



**1969:** Comienza el tráfico internacional de componentes de automoción para las principales fábricas de automóviles europeos.



**1983:** Transfesa Logistics, S. A., entonces Transporte Ferroviarios Especiales S. A. cotiza por primera vez en la **Bolsa de Valores**.

**1991:** Se inaugura la nueva **sede central de Madrid**, un edificio inteligente y bioarquitectónico.



**2003:** Comienza el tráfico internacional con destino a **Asia**, cruzando el **estrecho del Bósforo**.



**2007:** El grupo alemán **Deutsche Bahn** adquiere el **51 % del capital social** de la compañía. Deutsche Bahn es la principal empresa ferroviaria de Alemania y su accionista mayoritario es la **República Federal Alemana**.



**2014:** Primer **tren Yiwu (China)-Madrid**, es el **tren de mercancías más largo del mundo**.



**2018:** Celebra su **75º aniversario**.



**2019:** Transfesa Logistics, S. A. definió y aprobó la **Política de Negocio Responsable** en el marco establecido en los 10 Principios del Pacto Mundial, señalando los ODS prioritarios para la Compañía.

# 2019

## 2.3 PILARES BÁSICOS DE LA estrategia 2019 compartidos por el Grupo Transfesa Logistics

### VISIÓN

Ser la mejor y más eficiente **compañía de servicios logísticos**. Para ello basa su estrategia diferencial en un profundo conocimiento del sector ferroviario y en una sólida **alianza con DB Cargo**, compañía internacional en transporte y logística.



### MISIÓN

La misión de Transfesa Logistics, S. A., junto con el Grupo Transfesa Logistics, es ofrecer a sus clientes la mejor y más **eficiente solución logística** en cada momento con el objetivo de simplificar su actividad diaria y aumentar su rentabilidad.

#### LOS PILARES BÁSICOS DE LA VISIÓN SON:



**Calidad y Orientación al Cliente**  
(creación de resultados)



**Crecimiento Empresarial Sostenible y Rentable**  
(creación de valor)



**Compromiso con el Empleo de Calidad**  
(calidad de vida)



**Eco Pioneer**  
(cuidado medioambiental)

# NUESTROS VALORES



**Integridad** con nosotros mismos, con nuestros compañeros, con nuestros clientes y proveedores y con la sociedad en general.



**Trabajo en equipo** como concepto de trabajo apoyado en el respeto, confianza en nuestros compañeros, transparencia, empatía y compromiso común, comunicación abierta y franca, lealtad y diversión.



**Conciencia social** entendiendo a nuestro entorno y conscientes de que nuestro impacto ha de ser perdurable y beneficioso para la sociedad, actuando con ética y honestidad en todo momento.



**Proactividad y liderazgo** ante el cambio aceptando los cambios como algo natural, con ilusión y esfuerzo por mejorar de forma continua. Siendo flexibles y adaptándonos con rapidez, pero de forma tenaz y consciente, a las modificaciones de nuestro entorno.



**Promoción del talento** premiando los esfuerzos que contribuyan eficazmente a los resultados y la ambición por mejorar.



**Orientación al cliente** enfocando todos los esfuerzos en generar un valor superior, fidelizando a nuestros clientes.

**Transfesa Logistics, S. A. como parte del Grupo, es una empresa comprometida con:**



La **ética empresarial** y la **transparencia** en todos sus ámbitos de actuación.



Sus **empleados**, propiciando en cada momento 'sentido de pertenencia' e implicación en los proyectos de la compañía.



Sus **clientes**, aportando soluciones personalizadas que respondan plenamente a sus necesidades y expectativas en cada momento.



Sus **accionistas**, cumpliendo en cada momento con los objetivos de crecimiento y rentabilidad definidos en el plan de la compañía.



El **medio ambiente**, al potenciar en la cadena logística el **transporte ferroviario**, uno de los medios de transporte más **ecológicos** en la actualidad.



## 2.4 BUEN GOBIERNO

El Consejo de Administración de Transfesa Logistics, S. A. aprobó en Junio del 2019 una serie de medidas dirigidas a la mejora continua del Grupo Transfesa Logistics mediante la adopción de buenas prácticas recomendadas, como por ejemplo la implementación de medidas preventivas en materia de competencia.

En este sentido, con fecha de 20 de junio de 2019, el Consejo de Administración aprobó la política de selección de consejeros y diversidad y la formación de la Comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno. Durante el ejercicio 2020 está previsto que el Consejo de Administración apruebe un Plan de Formación para los Consejeros. Asimismo, le ha encomendado a la Asesoría Jurídica del Grupo la elaboración del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración, y del Comité Ejecutivo.

Transfesa Logistics, S. A., cuenta con un Código de Conducta, que es el que rige en todo el Grupo y que recoge los principios y directrices que deben seguir sus empleados, administradores, consejeros, directivos y colaboradores en el desarrollo de sus funciones, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a cualquier compañía del grupo.

Este Código, de obligado cumplimiento, encuentra su fundamento en el sólido modelo empresarial de Transfesa Logistics, S. A. y en el compromiso de desarrollar su actividad con total corrección ética y jurídica.

- Nuestra responsabilidad para con la sociedad y los empleados nos exige respetar los derechos humanos y la igualdad de oportunidades. Garantizamos unas condiciones de trabajo dignas y seguras, y respetuosas con el medio ambiente.
- Como empleados, tenemos la responsabilidad de atender con cortesía a nuestros clientes y orientarles correctamente. Toda información sobre nuestras actividades comerciales ha de tratarse con confidencialidad. No aceptamos obsequios como compensación, ni ningún tipo de trato preferencial.

- Frente a competidores, funcionarios públicos y socios comerciales, no toleramos la corrupción, cumplimos con las normas de defensa de la competencia y prohibimos las donaciones a cargos políticos y autoridades públicas.
- Nuestra responsabilidad para con nuestros accionistas nos obliga a cuidar y utilizar nuestros activos únicamente con fines comerciales. Cumplimos con nuestras obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y obtenemos, tratamos y utilizamos datos personales con arreglo a la ley.

## Prevención Penal

Además del Código Conducta, Transfesa Logistics, S. A. ha implantado un **Modelo de Prevención Penal**, el cual contribuye a dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la normativa penal española sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El objetivo del Modelo es estructurar un **sistema de prevención** frente a posibles **conductas delictivas**. Para ello se han revisado y mejorado los controles ya existentes, y se implantan con carácter periódico nuevas medidas de vigilancia y control.

El Modelo de Prevención Penal ha sido aprobado por el Consejo de Administración y para velar por la efectividad del Modelo, Transfesa Logistics, S. A. ha creado un **Órgano de Control** encargado de implantar y monitorizar las medidas de vigilancia y control.

Como parte del Modelo, la **Política de Prevención Penal**, de uso público, es aplicable a todos los empleados de Transfesa Logistics, S. A. y a los terceros que se asocien con ella. Esta Política expresa el compromiso de la compañía con el cumplimiento de la ley y hace una breve exposición de los delitos por los que una empresa puede ser penalmente responsable en España. Dentro de esta lista cerrada de delitos se encuentra el blanqueo de capitales, debiendo destacarse que Transfesa Logistics, S. A. no es sujeto obligado, pero sí contempla este delito dentro de su Modelo de Prevención Penal.

## Principales Políticas en materia de Cumplimiento

Además del Código de Conducta y la Política de Prevención Penal, Transfesa Logistics, S. A. cuenta con otras políticas y procedimientos de carácter interno que las desarrollan y complementan, todas ellas aprobadas por el órgano correspondiente de la compañía y debidamente comunicadas a los empleados, entre las

que se encuentran las siguientes:

- Política interna sobre Beneficios.
- Política interna sobre Conflictos de intereses y segundos empleos.
- Política interna sobre Protección de activos y secretos de empresa.
- Política interna sobre Donaciones.

Durante el ejercicio 2019, las personas identificadas como clave en la organización han recibido formación presencial u *online* sobre el contenido de estas políticas, habiéndola superado el 98 %. El 2 % restante fue formado en 2018 en Código de Conducta y Modelo de Prevención Penal y volverá a serlo en el año 2020.

## Canales de comunicación de irregularidades

Para asegurar la aplicación efectiva del Código de Conducta y del Modelo de Prevención Penal, así como de la normativa interna o regulación externa aplicable a Transfesa Logistics, S. A., la compañía ha habilitado mecanismos de reporte y comunicación abiertos tanto a empleados como a terceros interesados. Por ello, eventuales consultas, observaciones o denuncias pueden cursarse a través de diversos canales de la organización, entre los que destacan dos: la dirección de correo electrónico [compliance@transfesa.com](mailto:compliance@transfesa.com) y el canal externo de denuncias <https://www.bkms-system.net/grupotransfesa> gestionado por un despacho de abogados independiente (Cuatrecasas) y cuyo acceso se encuentra disponible tanto en la intranet como en la web de la empresa.

Tal y como se establece en nuestro Código de Conducta, Transfesa Logistics, S. A. no tolerará ninguna represalia ni acto dirigido contra aquellas personas que comuniquen de buena fe un hecho presuntamente ilícito o contrario a nuestras normas y principios de actuación.

Durante el ejercicio 2019 no se han recibido denuncias ni detectado casos vinculados a corrupción.

## Gerencia de Riesgos

Por otra parte, la compañía dispone de un departamento específico de **Gerencia de Riesgos**. Este departamento se encarga de analizar todos los negocios y actividades de la compañía, identificando los riesgos junto con los propios responsables de las unidades de negocio. Una vez determinados, se proponen las medidas y formas de controlar, mitigar y / o externalizar esos riesgos. Esta área realiza a su vez la contratación, seguimiento y tramitación del Programa Local e Internacional de Seguros, la tutela y coordinación de diferentes auditorías.

Gerencia de Riesgos realiza constante seguimiento con los controles necesarios, así como sobre la evolución de los riesgos, estableciendo KPIs, auditorías de gestión, etc., y, en función de esos controles, se toman medidas junto con el responsable del riesgo, para minimizar los riesgos y la exposición de la empresa a los mismos, potenciando una cultura global de *loss prevention*.

Periódicamente se elaboraba un **mapa de riesgos** de la compañía, involucrándose toda la compañía en él. El objetivo era tener la máxima visibilidad y control posible sobre los riesgos, reduciendo al máximo las posibles pérdidas debidas a incidentes, siniestros, reclamaciones, etc. En junio de 2018 se presentó el último mapa de riesgos acompañado de su correspondiente informe. A lo largo del año 2019 y dado el posible impacto que tiene en nuestra organización se ha calculado y monitorizado el riesgo del Brexit como uno de los más relevantes.

Para tratar este riesgo, Transfesa Logistics, S. A. constituyó un grupo de trabajo específico con la finalidad de abordar y mitigar esta nueva situación. Transfesa Logistics, S. A. dispone de un equipo especializado en transporte internacional y en todos los trámites relacionados con el Brexit.

Otros posibles riesgos a tener en cuenta son en el nuevo diseño de la infraestructura ferroviaria en el corredor mediterráneo y las huelgas en Francia por su afectación a los tráficos internacionales.

Actualmente, se está revisando la metodología y modelo del mapa de Riesgos, para potenciar su agilidad, visibilidad y carácter transversal en la Organización. El nuevo planteamiento se está analizando en colaboración con las áreas de la compañía que gestionan los riesgos como por ejemplo Prevención de Riesgos Laborales, Compliance, Gerencia de Riesgos, Calidad, Medioambiente, Financiero y responsables de las líneas de negocio, aspirando a consensuar una metodología común.

Transfesa Logistics, S. A., como control interno, gestiona sus auditorías periódicas en base a metodología COSO, revisando el cumplimiento de las políticas y procedimientos de Transfesa Logistics, S. A., garantizando una visión objetiva de la revisión para estar en línea con los estándares globalmente aceptados dentro del Grupo DB.

**“Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un Código de Conducta y un Modelo de Prevención Penal con arreglo a la normativa española. Asimismo cuenta con un departamento de Gerencia de Riesgos para el análisis, control y gestión de los riesgos de la compañía.”**

## **CÓDIGO DE CONDUCTA**

Accede a la versión completa del Código de Conducta de Transfesa Logistics, S. A.:

**[Código\\_de\\_conducta.pdf](#)**

## **POLÍTICA DE PREVENCIÓN PENAL**

Accede a la versión completa de la Política de Prevención Penal de Transfesa Logistics:

**[Política de Prevención Penal.pdf](#)**

## **COMITÉ EJECUTIVO**

El Comité Ejecutivo está compuesto por profesionales con amplia experiencia, que son embajadores de los principios y valores de la compañía.

El equipo directivo de Transfesa Logistics, S. A., liderado por el CEO, está formado por los directores de diferentes unidades de negocio y áreas corporativas, en concreto:

- CEO
- Dirección de Finanzas & Controlling
- Dirección de Logística & Distribución de Vehículos
- Dirección de ASCM, Automotive Supply Chain Management
- Dirección de Carga General & Servicios Logísticos
- Dirección de Activos & Operaciones
- Dirección de Sistemas & Procesos
- Dirección de Asesoría Jurídica & Gerencia de Riesgos
- Dirección de Recursos Humanos



## 2.5 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Transfesa Logistics, S. A. ha estado históricamente comprometida con la **Responsabilidad Social Corporativa**. De hecho, entre los pilares básicos de su visión se encuentran algunos de los elementos característicos de la RSC. Es el caso de los pilares **crecimiento empresarial sostenible y rentable** (creación de valor), **compromiso** con el **empleo de calidad** (calidad de vida) y **eco-pioneer** (cuidado medioambiental).

En sus valores también hay aspectos propios de la RSC como la integridad y la conciencia social, y además muestra su compromiso con la ética empresarial, la transparencia y el medio ambiente.

Desde octubre de 2002, Transfesa Logistics, S. A. está adherida como firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la mayor iniciativa mundial de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, con más de 12.500 entidades afiliadas en más de 160 países. De esta manera se compromete a cumplir los 10 Principios del Pacto Mundial referentes al respeto de los derechos humanos y laborales, la protección ambiental y las políticas antisoborno.

En 2018 se constituyó la **Mesa de la Responsabilidad Social Corporativa**, que cuenta con la participación voluntaria de un equipo transversal de personas de distintas áreas:

- Julia García, directora de la Asesoría Jurídica y Riesgos.
- Carlos Saldaña, director de RR. HH.
- Isabel Núñez, gerente de Medio Ambiente.
- Lina Vélez, gerente de Desarrollo.
- Fernando Palop, Project Manager Sales Operations FV.
- Pedro Morato, técnico de Riesgos y Seguros.
- Carmen Sebastián, asistente dirección RR. HH.
- María Urreiztieta, gerente de Comunicación y Marketing.
- Marta Ansón, Asesoría Jurídica.
- Alexandra Florez, Atención al Cliente.

*“En 2019, la compañía ha dado un paso más allá con su compromiso con la sociedad con la firma de la **Política de Empresa socialmente responsable.**”*

## 2.6 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con fecha 3 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de Transfesa Logistics como socio fundador del Pacto Mundial de Naciones Unidas en España, mediante la aprobación de Política de empresa socialmente responsable, definió y aprobó esta política de negocio responsable en el marco establecido por sus 10 Principios, con el propósito de liderar la transformación para la consecución de la Agenda 2030 sin dejar a nadie atrás y poniendo especial foco en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que entiende como prioritarios según su modelo de negocio:

- 4. Educación de calidad.
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- 13. Acción por el clima.

Se ha definido un plan estratégico a tres años que permitirá desarrollar los criterios sostenibles como principio transversal a la organización e integrar estos ODS en la estrategia empresarial (sin perjuicio de actuar en el resto de ODS) con el fin de asegurar el cumplimiento del compromiso adquirido a través de este documento y contribuir a la mejora continua del desempeño responsable de las actividades del Grupo Transfesa Logistics. En diciembre de 2019 se realizaron diversas comunicaciones entre todos los empleados del Grupo sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, con la finalidad de que todos los empleados de la Compañía se comprometan y sensibilicen con los derechos humanos.

La compañía mantiene y renueva su firme compromiso en contra de las prácticas de trabajo forzoso o explotación infantil, este compromiso está alineado con la legislación vigente por el ámbito europeo donde opera Transfesa Logistics, S. A.

*“En 2019, Transfesa Logistics, S. A. definió y aprobó la política de negocio responsable en el marco establecido en los 10 Principios del Pacto Mundial, señalando los ODS prioritarios para la Compañía:  
4. Educación de calidad,  
8. Trabajo decente y crecimiento económico y  
13. Acción por el clima.”*

# LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

## 01 | APOYO Y RESPETO

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

## 02 | ASEGURAR LOS DERECHOS HUMANOS

Las empresas deben asegurarse que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

## 03 | APOYAR LA LIBERTAD DE AFILIACIÓN

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

## 04 | ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

## 05 | ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

## 06 | ABOLICIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

## 07 | ENFOQUE EN EL MEDIO AMBIENTE

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

## 08 | FOMENTAR RESPONSABILIDAD

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

## 09 | DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

## 10 | LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

### INFORME DE PROGRESO DE TRANSFESA LOGISTICS

La firma del Pacto Mundial conlleva la presentación anual de un **Informe de Progreso** en el que se debe reportar el nivel de cumplimiento de los 10 principios.

Accede a los Informes de Progreso de Transfesa Logistics, S. A.: [Click aquí](#)

### 3. RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE

*Ya no vale hacer negocios de cualquier manera*





Esta afirmación que hace no muchos años era un disparate, es la base sobre la que actualmente crecen las **empresas sostenibles**, aquellas empresas que como Transfesa Logistics, S. A. buscan el necesario beneficio económico desde el propósito social y el respeto al medio ambiente.

Y es que hoy en día, la confianza de los mercados se deposita exclusivamente en aquellas empresas con una reputación impecable, fruto de un enfoque de gestión empresarial que incorpora factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo en la toma de decisiones estratégicas. Sin ir más lejos, Larry Fink, CEO de BlackRock (la mayor gestora de fondos mundial), en su carta anual de 2020 a los Consejeros ha dejado clara su visión acerca de las empresas que serán rentables a largo plazo: aquellas que integran la sostenibilidad y las cuestiones climáticas en su estrategia de negocio.

Es necesario por tanto, **transformar los mercados** haciéndolos más sostenibles y garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social sin dejar a nadie atrás y sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de atender sus propias necesidades. Y para que este objetivo se haga realidad, las empresas, como agentes de cambio estamos llamadas a la acción, ya que sólo a través de organizaciones que desarrollen su negocio de manera responsable seremos capaces de construir una economía con futuro.

Transfesa Logistics, S. A. ya se encuentra avanzada en este camino hacia la sostenibilidad, en la que más allá del cumplimiento legal de los requisitos que le son de aplicación en materia económica, social, ambiental y de buen gobierno corporativo, ha definido de manera voluntaria una **Política de Negocio Responsable** que establece la hoja de ruta de la compañía en los próximos 3 años (2020 - 2022). Esta Política integra los 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible prioritarios para la organización, entre los que se encuentra el ODS -13 de Acción por el Clima-, donde Transfesa Logistics, S. A. tiene un gran potencial de actuación al ser su actividad principal el transporte de mercancías por ferrocarril, el medio de transporte más sostenible del sector.

De la misma manera, Transfesa Logistics, S. A. como socia fundadora del Pacto Mundial de Naciones Unidas en España, está trabajando en otros ODS sobre los que la organización tiene impacto, para ayudar así a la consecución de la **Agenda 2030** y a alcanzar los objetivos ambientales y climáticos que desde los organismos regulatorios europeos y españoles se van trazando, como explicaremos en las siguientes páginas.

# 3.1. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Cada día se hace más evidente el impacto negativo de las empresas en el medio ambiente, amenazando gravemente a nuestro clima y nuestro entorno. De hecho, en el último informe de **Riesgos Globales para el 2020** elaborado por el **Foro Económico Mundial** publicado el pasado 15 de enero de 2020, por primera vez en la historia los **5 principales riesgos globales fueron de carácter ambiental**:

1. Fenómenos meteorológicos extremos con grandes daños a la propiedad, la infraestructura y la pérdida de vidas humanas.
2. Fracaso de los gobiernos y las empresas en la mitigación y adaptación al cambio climático.
3. Daños y catástrofes ambientales provocados por el ser humano, incluidos los delitos ambientales, como los derrames de petróleo y la contaminación radiactiva.
4. Pérdida de biodiversidad grave y colapso de los ecosistemas (terrestres o marinos) con consecuencias irreversibles para el medio ambiente, lo que resulta en un grave agotamiento de los recursos tanto para la humanidad como para las industrias.
5. Catástrofes naturales graves como terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas y tormentas geomagnéticas.

Ante este escenario se hace imprescindible una gestión empresarial que permita el control de los riesgos ambientales a través de un sistema proactivo basado en el **enfoque a la gestión del riesgo como principio de precaución**, que en Transfesa Logistics, S. A. en el año 2019 se ha llevado a cabo a través de su Sistema de Gestión de Medio Ambiente basado en la Norma Internacional UNE EN ISO 14.001:2015 y su Sistema de Eficiencia Energética según la Norma Internacional UNE EN ISO 50.001:2011.

Estos sistemas de gestión se han liderado desde el área de Medio Ambiente de la compañía contando con una geren-

te de Medio Ambiente y 2 técnicos con dedicación parcial a materias ambientales. Esta área se encuentra englobada en el departamento de Recursos Humanos, en dependencia directa de su director, figura que desempeña de manera activa la representación de la Dirección, asegurando el liderazgo y los recursos necesarios para la consecución exitosa de los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética, y por lo tanto, la gestión de los riesgos ambientales derivados del desarrollo del negocio.

En el año 2019 no se han identificado incumplimiento en las leyes o normativa en materia de medio ambiente, y en consecuencia no se han recibido multas o sanciones no monetarias por el incumplimiento de las mismas.

Además en Transfesa Logistics tenemos contratada una póliza de Responsabilidad Civil con la cobertura de "RC Contaminación Accidental y Repentina" incluida en el Programa Internacional de seguros del Grupo Transfesa.

## ISO 14.001

Una de las herramientas que Transfesa Logistics, S. A. emplea para la incorporación de los criterios ambientales a su estrategia de negocio, es su Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma Internacional UNE EN ISO 14.001:2015 con el que cuenta desde el 30/05/2001. El alcance en 2019 se ha reducido en un centro respecto al año 2018, el centro de la Delegación de Levante II, que se encontraba en el Polígono Industrial Norte, C/ Venta del Ferrer 2, 46440, Almussafes, Valencia, al no realizarse ya actividad de Transfesa Logistics, S. A. en el mismo.

Por lo tanto, el alcance del sistema de gestión ambiental de Transfesa Logistics, S. A. en 2019 ha incluido los siguientes centros:

- **DELEGACIÓN DE CATALUÑA:** C/ Port de Casablanca 7 y 9 Parc de Terminals Portuaries-Delta 1, 08040 Barcelona.

- **DELEGACIÓN LEVANTE I:** Parque Industrial Rey Juan Carlos I, 46440 Almussafes
- **DELEGACIÓN MADRID:** C/ Musgo 1, Urbanización La Florida 28023, Madrid.
- **DELEGACIÓN NOROESTE:** Crta. Madrid Km 185 SN-Factoría Renault España, 47008, Laguna del Duero, Valladolid.

- **DELEGACIÓN ZARAGOZA:** Polígono Industrial de Entrerios, SN, Edificio 20-Factoría Opel España, S. A., 50639, Figueruelas, Zaragoza.
- **DELEGACIÓN NORTE:** VW Navarra Polígono Industrial Landaben Puertas 2, 31172, Arazuzi, Navarra.

Las actividades llevadas a cabo en estos centros bajo el alcance del sistema de gestión ambiental, han sido:

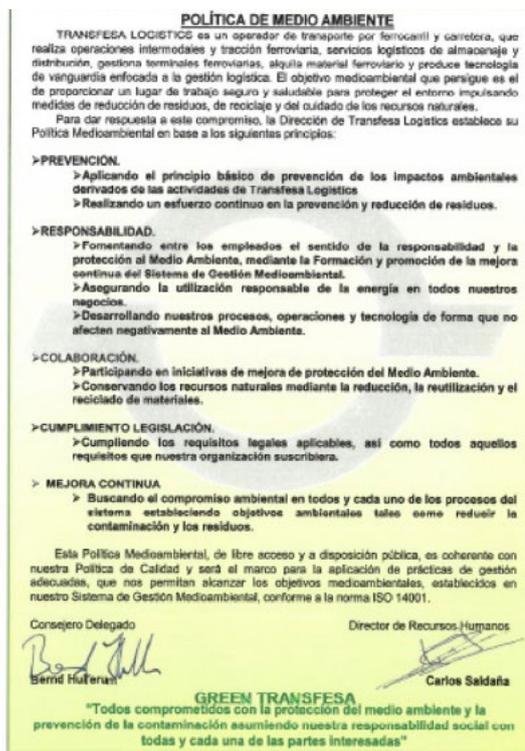
DELEGACIÓN	ACTIVIDAD					
	Transporte de mercancías por ferrocarril	Transporte de mercancías por carretera	Inspección y reparación de vagones y ejes	Almacenaje y consolidación de mercancías	Embalaje y distribución de componentes para la automoción	Carga y descarga de vehículos en vagones
CATALUÑA	X	X	X	X		
LEVANTE I	X	X	X	X	X	
MADRID	X	X	X			
NOROESTE	X	X	X			
ZARAGOZA	X	X	X			X
NORTE	X	X	X			X

Tabla 1: Alcance del Sistema de Gestión Ambiental

Este sistema de gestión permite a Transfesa Logistics, S. A. crear un marco de actuación que permite identificar y gestionar los principales **riesgos ambientales** asociados a su actividad. Para ello se realiza un profundo análisis de contexto de la organización desde una doble perspectiva: **el entorno y las partes interesadas**. La identificación de cuestiones internas y externas, así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas, nos permiten identificar los riesgos en materia ambiental a los que está sometida la organización, riesgos que una vez identificados se evalúan, priorizan y tratan para **disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia**, permitiéndonos definir objetivos de mejora continua en línea con la estrategia empresarial.

De esta manera, los principales riesgos detectados impactarían principalmente sobre los **ODS -12 de Producción y Consumo Responsable -**, por generación de residuos y consumo de materias primas como papel o combustible y el **ODS -13 Acción por el Clima-** por emisiones de GEI a la atmósfera.

La Alta Dirección facilita los recursos necesarios para la correcta gestión de estos riesgos, y hace público su compromiso con el medio ambiente a través de la **Política de Gestión Ambiental** de Transfesa Logistics, S. A.



Y para poner en **valor** la gestión ambiental de la compañía, demostrar el compromiso asumido por Transfesa Logistics, S. A. con la protección del medio ambiente y evaluar la eficacia de su sistema de gestión ambiental, este es sometido a auditoría externa por entidad acreditadora una vez al año, habiéndose superado con éxito este proceso en 2019, con la obtención del **certificado** que lo acredita.



Para el próximo año, el objetivo de Transfesa Logistics, S. A. es seguir trabajando en la gestión de los riesgos ambientales a través de su sistema de gestión ambiental, y mantener su certificado según la norma UNE EN ISO 14.001:2015.

## ISO 50.001

En la **agenda ambiental de la Comisión Europea**, la eficiencia energética ocupa un papel central en las políticas de planificación energética debido a la importancia estratégica que esta tiene en la **transición hacia una economía más competitiva y sostenible**. No en vano, a lo largo de los últimos años se ha estado realizando un importante esfuerzo para mejorar la eficiencia energética global a través de una mayor diversificación energética caracterizada por la creciente participación de las energías renovables y el gas natural.

Sin embargo, aún queda mucho camino que recorrer en este sentido y para lograr los objetivos en materia de **sostenibilidad energética** establecidos en los acuerdos internacionales, las empresas deben adoptar un papel protagonista en la transición hacia una economía basada en un consumo energético eficiente y responsable tal y como determina la Agenda 2030 a través de su *ODS -12 de Producción y Consumo Responsable-* y *ODS -13 Acción por el Clima-*. En este sentido, Transfesa Logistics, S. A. en el año 2019 abordó este reto a través del mantenimiento de su **Sistema de Gestión Energética**

(SGEn) basado en la norma internacional UNE EN ISO 50.001:2011 (transicionado a finales de año a su versión de 2018) y que tiene implantado desde el año 2017 para sus centros de Musgo 1 (Madrid) y Kehl (Alemania). Este alcance ha sido ampliado a nivel nacional a la actividad de tracción diésel a finales de 2019 para dar cobertura al requerimiento del Real Decreto 56 / 2016, relativo a la eficiencia energética en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía; que exige la realización de auditorías energéticas exhaustivas sobre el 85 % del consumo global de la empresa cada 4 años, o en su lugar, la implantación de un Sistema de Gestión Energética ISO 50001; opción que ha elegido Transfesa Logistics, S. A. al considerarla una herramienta tremendamente útil para la mejora de los usos significativos de la energía en la organización.

El marco de actuación de este sistema de gestión de eficiencia energética, viene recogido en la **Política Energética** de Transfesa Logistics, S. A.

La implementación eficaz de este sistema de gestión nos proporciona un enfoque sistémico para la mejora del des-

## POLÍTICA ENERGÉTICA

**GRUPO TRANSFESA, se compromete a establecer un Sistema de Gestión de la Energía conforme a la Norma ISO 50001:2011.**

Dicha Política que se encuentra disponible en la intranet, establece el compromiso del GRUPO TRANSFESA respecto al uso eficiente de la energía y del impacto ambiental asociado a ella, y constituye el marco para establecer y revisar objetivos y para el diseño de nuestras instalaciones de manera que se puedan introducir mejoras continuas en la gestión de la energía, de conformidad con los siguientes principios generales:

- Puesta en marcha, mantenimiento y mejora el Sistema de Gestión de la Energía para mejorar el desempeño energético del Grupo.
- Fomento y aseguramiento la concienciación y formación del personal en el uso eficiente y responsable de la energía.
- Motivación, ánimo e implicación del personal para que participe activamente en el desarrollo y puesta en marcha del Sistema de la Energía.
- Aseguramiento de que toda actividad que tenga un impacto sobre el uso de la energía cumpla con la legislación, reglamentación y normativa aplicables.
- Aseguramiento de la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas.
- Adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Trabajaremos para que en el futuro nuestras instalaciones y operaciones integren criterios de eficiencia en el uso y consumo de la energía.

Madrid, a 02 de Enero del 2017

El Consejero Delegado  
  
 Bernd Müller

Director de Sistemas y Procesos  
  
 Jorge González

empeño energético que transforma la manera en la que la organización gestiona la energía, estableciendo un proceso para la mejora continua basado en el Ciclo Deming o ciclo PHVA, el cual consta de las siguientes etapas:

- **Planificar:** se establece una política energética y un equipo de gestión de la energía y se consideran las acciones necesarias para tratar los riesgos y las oportunidades derivadas de los usos significativos de la energía, realizando una revisión energética en la que se identifican los usos significativos de la energía y se establecen los indicadores de desempeño energético. En esta fase también se define la metodología para recopilar la información que permite establecer la línea base energética, los objetivos y metas asociados así como los planes de acción necesarios para entregar los resultados que mejoraran el desempeño energético de acuerdo con la política energética de la organización.
- **Hacer:** en esta fase se implementan todos los planes de acción que se han planeado en la etapa anterior, estableciendo los controles operacionales y de mantenimiento necesarios para la gestión eficaz de los riesgos. Además se lleva a cabo las acciones recogidas en el plan de comunicación anual en materia de eficiencia energética, se revisa la competencia de aquellos que tienen influencia en el desempeño del sistema de gestión energética y se refuerza si es necesario. En caso de llevarse a cabo un proyecto que cuente con una fase de diseño que pueda afectar al desempeño energético de la organización, este se tiene que desarrollar bajo criterios energéticos, de la misma manera que las adquisiciones deberán llevarse a cabo bajo una serie de criterios energéticos establecidos con anterioridad.
- **Verificar:** en esta fase se hace el seguimiento del plan de acción y un análisis y evaluación del mismo, estableciéndose las medidas correctivas pertinentes en caso necesario. En esta misma fase se procede a la auditoría del sistema de gestión y este resultado junto a la revisión energética, los análisis y evaluaciones anteriores, se ponen en conocimiento de la Dirección.
- **Actuar:** tras la revisión por la dirección del desempeño energético y el SGEN, se emprenden las acciones para tratar las no conformidades y / o oportunidades de mejora detectadas, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema.

De esta manera, Transfesa Logistics, S. A. no sólo es cada año **más competitiva** por el importante ahorro económico que supone una **gestión eficiente de la energía**, sino que a nivel global **está dando respuesta a las inquietudes climáticas** de sus principales grupos de interés a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero con el uso de fuentes de energía menos contaminantes como la energía eléctrica

verde que da servicio a las instalaciones nacionales bajo el alcance del SGEN, adquirida a Iberdrola bajo certificados de garantía de origen.

La correcta implantación y mantenimiento de este sistema de gestión de la energía, se encuentra **evaluado y validado por Bureau Veritas**, entidad certificadora independiente que de manera anual somete al SGEN a auditoría externa y tras la cual en 2019 emitió el **certificado** correspondiente confirmando de esta manera la eficacia del sistema basado en la Norma UNE EN ISO 50.001:2011, con el mismo alcance que para 2018.



La última auditoría realizada en 2019 fue de seguimiento, cuando el SGEN no había sido aún transicionado a la versión de 2018, ni ampliado el alcance a tracción. Será en 2020, cuando se evalúe la eficacia de este SGEN con el nuevo alcance y versión a través de auditoría externa, objetivo marcado para este periodo.

## 3.2 CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

La contaminación atmosférica, sonora y lumínica son las tres formas más comunes y nocivas de polución en las ciudades. Según el **informe de Calidad del Aire en Europa 2019** publicado el pasado 16 de octubre por la Agencia Europea de Medio Ambiente, la exposición a la contaminación del aire causó alrededor de 400.000 muertes prematuras en la Unión Europea en 2016. La mala **calidad del aire**, además de dañar la salud y reducir la esperanza de vida también causa pérdidas económicas, como pueden ser mayores costos de atención médica, menores rendimientos de la agricultura y la silvicultura, y una menor productividad laboral. Si los países de la Unión Europea consiguieran reducir la contaminación atmosférica y situar los niveles de partículas en suspensión (en concreto aquellas inferiores a 2,5 micras) en la cota recomendada por la Organización Mundial de la Salud, cada año se evitarían 102.000 muertes prematuras por afecciones relacionadas con la calidad del aire.

Por todo lo anterior, es imprescindible actuar en este sentido y establecer acciones dirigidas a la **reducción de la contaminación atmosférica** y sus impactos, objetivos en los que Transfesa Logistics, S. A. está trabajando a través de su principal actividad: el **transporte de mercancías por ferrocarril**, el medio de transporte más sostenible del sector. Este traslado de mercancías a través de vías férreas emite **8 veces menos contaminantes** a la atmósfera que el camión según recoge la *Rail Freight Forward* en su *whitepaper 30 by 2030*, contribuyendo además a la descongestión de ciudades y carreteras, lo que supone un impacto directo positivo en la calidad del aire y los *ODS 3 -Salud y Bienestar-* y *11 -Ciudades y Comunidades Sostenibles-*.

### CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Los principales problemas de contaminación están asociados a elevados niveles de partículas, óxidos de nitrógeno y ozono. Aunque se trata de un problema generalizado en Europa, **en España este problema se agrava** debido a las circunstancias climatológicas existentes como la alta insolación, estabilidad atmosférica, bajas precipitaciones y proximidad al continente africano.

Son precisamente estos altos niveles de contaminación atmosférica uno de los factores de polución más conocidos, sobre todo por las consecuencias que tienen en las restricciones al tráfico en ciudades como Madrid o Barcelona. Y es que los vehículos son la principal causa de contaminación atmosférica urbana, aunque no son los únicos, ya que las emisiones industriales, portuarias o las domésticas y residenciales también tienen su efecto y las fuentes de generación de estas en cada sector industrial puede proceder de un amplio abanico de subactividades.

En el caso de Transfesa Logistics, S. A., han sido 5 las principales fuentes de contaminación atmosférica identificadas en 2019 tras el análisis global de su actividad:

- Vehículos de empresa (híbridos, diésel y gasolina).
- Locomotoras (eléctricas y diésel).
- Instalaciones (electricidad).
- Maquinaria de empresa (GLP).
- Fuga de gases refrigerantes.

Los consumos que generan las emisiones a la atmósfera son los siguientes:

<b>TABLA 2: CONSUMOS ENERGÉTICOS</b>							
FUENTE	CONSUMO 2018	CONSUMO 2019	EVOLUCIÓN	(prevenir, reducir, reparar)		ALCANCE	
				Acciones actuales	Objetivos 2020		
<b>COMBUSTIBLE</b>	<b>DIESEL</b> Vehículos de empresa (litros)	43.645 <sup>1</sup>	52.613	Aumento por crecimiento de vehículos diésel en la flota	Criterios energéticos de adquisición como mínimo clasificación D. (161-200 g/CO2 Km)	Cambio a híbridos o eléctricos a medida que venza el periodo de renting. Sensibilización en conducción eficiente	A
	<b>DIESEL</b> Locomotoras (litros)	6.446.637	7.502.409	Aumento por mayor actividad	Empleo de locomotoras más eficientes en relación a la orografía nacional vs carga.	Examen de habilitación de línea a maquinistas, donde se evalúa entre otros la conducción eficiente.	TRACCIÓN
	<b>GASOLINA</b> Vehículos de empresa (litros)	6.498	5.007	Disminución por baja de vehículo de consumo elevado.	Criterios energéticos de adquisición como mínimo clasificación D. (161-200 g / CO2 Km)	Cambio a híbridos o full eléctricos a medida que venza el periodo de renting. Sensibilización en conducción eficiente	A
	<b>GLP</b> Maquinaria (litros)	68.260	53.220	Disminución por menor actividad en el centro.	Optimización de rutas y transporte de carga en las carretillas.	Sensibilización en buenas prácticas en conducción de carretillas.	ALMUSSAFES
<b>ELECTRICIDAD</b>	Electricidad en instalaciones / vehículos (Kwh)	912.648 <sup>2</sup>	856.143	Descenso por cambio a LED en naves de Almussafes.	Sistema de gestión de eficiencia energética. Cartelería informativa de consumos eléctricos.	Disminución de un 5 % de consumo eléctrico (2019 - 2021) en las instalaciones de Musgo I.	B
	Locomotoras eléctricas (Kwh)	--	--	El sistema actual de tarificación de uso de la red de ADIF, no permite conocer este dato.			
<b>GASES REFRIGERANTES</b>	30 Kg. R-407 8,84 Kg. R-422A	--	Disminución al no necesitarse recargas en 2019.	Mantenimiento preventivo periódico de equipos de refrigeración.	Mantenimiento preventivo periódico de equipos de refrigeración.	B	

**ALCANCE:** A: Musgo I y II, Almussafes, Pamplona y Valladolid. B: Musgo I, Musgo II y Almussafes. En el resto de centros donde realiza actividad Transfesa Logistics, S. A., no tiene control sobre este aspecto por ser gestionado por cliente / arrendatario.

1: este dato no coincide con el recogido en la memoria de 2018, al haberse recalculado añadiendo los vehículos de Valladolid y Pamplona.

2: este dato no coincide con el proporcionado en la memoria del año 2018 debido al decalaje de las facturas eléctricas de final de año con el tiempo de redacción de las memorias.

Sin embargo, aunque el desempeño del negocio de Transfesa Logistics, S. A. genere emisiones a la atmósfera, es con diferencia **la mejor alternativa al transporte de mercancías por carretera** por su impacto ambiental positivo en la calidad del aire y en la consecución del *ODS 11 -Ciudades y Comunidades Sostenibles-*. Tanto es así, que los órganos regulatorios y organizaciones internacionales que trabajan para la conservación del medio ambiente, están desarrollando acciones que ayuden a la transición de parte de la carga transportada por carretera al ferrocarril, con marcos de desarrollo como el Plan Nacional de Calidad del Aire 2017 - 2019 del Gobierno de España (Plan Aire II), en el que se definieron medidas concretas para propulsar el uso del ferrocarril frente a otros modos de transporte, con el fin de disminuir los problemas de calidad del aire ocasionados por estas actividades.

Las medidas planteadas fueron las siguientes:

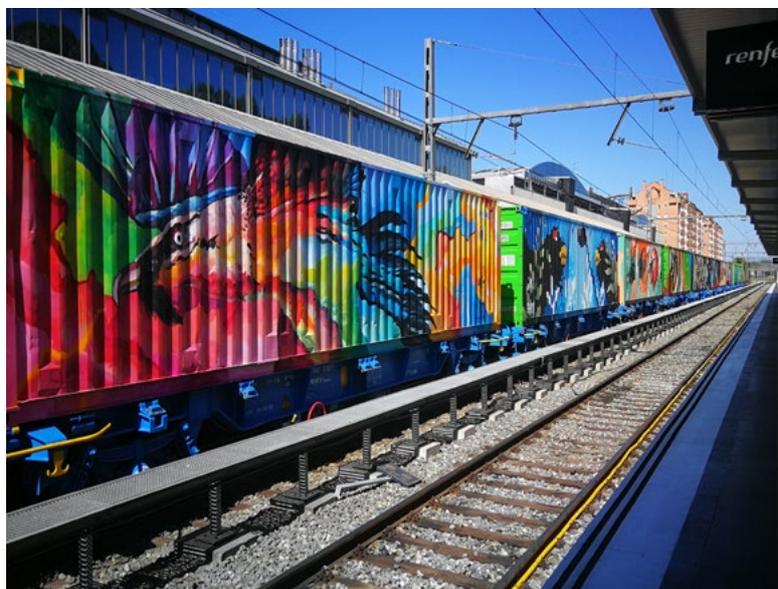
- **Redes y servicios ferroviarios para mercancías:** para potenciar el transporte ferroviario de mercancías, incrementando su cuota de mercado y mejorando el posicionamiento en la cadena logística europea, se está desarrollando un nuevo modelo de gestión de los servicios ferroviarios de mercancías, que se sustenta en una planificación rigurosa y coordinada con el desarrollo de nuevas infraestructuras ferroviarias.
- **Fomento de uso de combustibles alternativos en el transporte ferroviario:** el 39 % de las vías férreas españolas no están electrificadas y siguen empleando locomotoras de tracción diésel. Esto se debe a que se trata mayoritariamente de líneas de viajeros declaradas Obligación de Servicio Público, cuya electrificación no es económica o técnicamente viable. Por tanto, existe potencial para reducir el impacto ambiental mediante la conversión de la actual flota de locomotoras diésel a otras que utilicen fuentes de energía alternativas, como el gas natural licuado (GNL) y el hidrógeno a través de una pila de combustible.
- **Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en el sector ferroviario:** el IDAE puso en marcha un programa específico de ayudas y financiación, con el fin de incentivar y promover la realización de actuaciones en el sector ferroviario que redujesen las emisiones de CO2 mediante la ejecución de proyectos de ahorro y eficiencia energética, cuyas actuaciones debían encuadrarse en una de las siguientes tipologías:
  - Mejora de la eficiencia energética mediante el frenado regenerativo de trenes.
  - Estrategias de ahorro energético en la opera-

ción del tráfico ferroviario. Mejora de la eficiencia energética en edificios ferroviarios existentes.

- Mejora de la eficiencia energética en alumbrado exterior y señalización.
- Mejora de la eficiencia energética en instalaciones ferroviarias.

La inmensa mayoría de estas actuaciones van dirigidas a los administradores de infraestructuras ferroviarias. Transfesa Logistics, S. A., como operador ferroviario no tiene la capacidad de poner en marcha por tanto estas actuaciones derivadas del Plan Aire, sin embargo la organización sí actúa en materia de eficiencia energética en las instalaciones / maquinaria sobre las que tiene control (Ver Tabla 2: Consumos energéticos).

Además Transfesa Logistics, S. A. consciente del poder de las asociaciones para poder proponer medidas de mejora tanto voluntarias como en el marco legislativo a través del *ODS 17 -Alianzas para lograr los Objetivos de la Agenda 2030-*, forma parte la asociación **Rail Freight Forward**, una coalición de compañías europeas de transporte ferroviario que se comprometen a reducir drásticamente el impacto negativo del transporte de mercancías en el planeta y fomentar la **movilidad sostenible** a través de la innovación y una combinación de transporte más inteligente. Esta asociación actualmente cuenta con 18 miembros y tiene la ambición de aumentar la participación modal de la carga ferroviaria en Europa en 2030 del 18 % al 30 % como la mejor solución macroeconómica para un crecimiento europeo sostenible, a través de la creación de conciencia de la necesidad de que las empresas ferroviarias, los administradores de infraestructura y los responsables políticos de toda Europa actúen para realizar este cambio modal.



## CONTAMINACIÓN SONORA

El ruido es paradójicamente una fuente de contaminación silenciosa, ya que incluso hasta cuando no se percibe como molestia, impacta en nuestra calidad de vida y nuestra salud, llegando a provocar al menos 10.000 muertes prematuras anuales en la UE según indica la Comisión Europea y actuando en contra del ODS 3 -Salud y Bienestar-. Pero esta fuente de contaminación no sólo afecta a los seres humanos, sino que puede alterar gravemente el **equilibrio de los ecosistemas salvajes**, ya que si los animales en los escalones más bajos de la pirámide alimentaria no toleran los niveles de ruido, abandonan la zona y tras ellos se marchan sus depredadores y si son los depredadores los que se ven afectados por el ruido, sus presas empiezan a crecer fuera de control, lo que afecta también a la flora, cambiando por completo paisajes y entornos con un impacto tremendamente negativo en los *ODS 14 -Vida Submarina-* y *ODS 15 -Vida de Ecosistemas Terrestres-*.

En Transfesa Logistics, S. A., de las actividades desarrolladas en las instalaciones donde la compañía tiene control, es decir, aquellas en propiedad o alquiladas donde sólo desarrolla su actividad nuestra organización (Musgo I

y Musgo II en Madrid, y el Almacén de Almussafes en Valencia), solamente en esta última se realiza una actividad susceptible de generar ruidos y vibraciones y que esté calificada como molesta por generación de ruidos, regulado en este caso por la Ley 7 / 2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica. De esta normativa se desprende la necesidad de realizar una **auditoría acústica** al menos cada cinco años, por parte de una entidad colaboradora de la administración. La última auditoría acústica realizada a este centro fue el 9 de febrero de 2017, con validez hasta el 08 de febrero de 2022 mientras que las condiciones de desarrollo de la actividad o las instalaciones no sufran modificaciones sustanciales, circunstancia que no ha acontecido. Esta auditoría fue realizada por organismo acreditado (Bureau Veritas) y recogida en el Informe de auditoría nº 08-46-M08-2-002274, en el que las conclusiones indican que los niveles de inmisión respetan los límites legales establecidos, sin tenerse que tomar acciones en consecuencia.

Pero además de los controles reglamentarios, Transfesa Logistics, S. A. en consonancia con su compromiso con el medio ambiente, aplica unas medidas de reducción de ruidos en función de la fuente generadora.

FUENTE DE RUIDO	MEDIDAS DE REDUCCIÓN ACTUALES	OBJETIVOS DE REDUCCIÓN EN EL MEDIO PLAZO
<b>COCHES DE EMPRESA</b>	La flota de vehículos de empresa está constituida por vehículos nuevos, con menos de 4 años de uso. En 2019 se han incorporado 2 vehículos híbridos a la flota, modalidad que emite menos ruido que el vehículo diésel / gasolina.	A medida que los contratos de renting vayan venciendo, se potenciará el alquiler del vehículo sustituto a híbridos o eléctricos, cuyos niveles de emisión sonora son inferiores a los vehículos diésel / gasolina.
<b>LOCOMOTORAS</b>	Las locomotoras pasan mantenimiento preventivo periódico, evitando ruidos relacionados con el mal funcionamiento. Estas locomotoras circulan por corredores propiedad del gestor de infraestructuras, que cuentan con evaluación de impacto ambiental.	Transfesa Logistics, S. A. no puede modificar técnicamente las locomotoras al estar estas en régimen de alquiler, pero sí tiene posibilidad de reducir el ruido que podrían provocar los vagones, especialmente en las acciones de frenado. Es por ello que en línea con la normativa europea de reducción de ruido, se están sustituyendo las zapatas de freno metálicas por otras silenciosas, fabricadas en material compuesto. El plan de actuación internacional comenzó en 2016 con los vagones internacionales, que progresivamente están siendo modificados y que concluirá en 2020. El siguiente paso será continuar con los vagones nacionales.
<b>MAQUINARIA</b>	Optimización de rutas y transporte de carga en las carretillas.	Sensibilización en buenas prácticas en conducción de carretillas.

TABLA 3: RUIDO

## CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La contaminación lumínica se produce cuando las luces artificiales que vemos en los exteriores envían la luz hacia el cielo y no hacia el suelo o hacia los espacios de su alrededor, haciendo un uso ineficiente de la misma. Esta excesiva e incorrecta iluminación causa también considerables efectos sobre nuestra salud, la economía y el medio ambiente, impactando directamente sobre la biodiversidad que se resiente, ya que la contaminación lumínica provoca la alteración del ciclo biológico e incluso la desaparición de determinadas especies, atrayendo en algunos casos, plagas urbanas.



A este respecto Transfesa Logistics, S. A. cuenta con alumbrado exterior sólo en las instalaciones de Musgo I, Musgo II y el Almacén de Almussafes, siendo esta última la única instalación sobre la que la organización tiene control de este alumbrado. En este centro, donde se dispone de iluminación LED en exteriores, se tienen en cuenta las buenas prácticas aplicables para evitar la contaminación lumínica, como son:

- **Orientación** de los focos de luz de los muelles hacia la zona de carga y descarga, evitando dirigirlos hacia el cielo.
- **Sensor crepuscular** en los muelles, activo de 5:40 h a 22:20 h de lunes a viernes.
- **Reloj temporizador** en las luces de viales, con horario complementario al sensor crepuscular, es decir activo de 22:20 h a 5:40 h, de lunes a viernes.

## 3.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

El clásico modelo lineal de consumo basado en producir, usar y tirar, nos está llevando al agotamiento de nuestros recursos naturales y a una generación de residuos que por volúmenes y naturaleza se acumulan a gran velocidad en nuestro planeta, dañando al medio ambiente.



Y aunque todos los procesos de fabricación de bienes o servicios implican un coste ambiental y la generación de residuos al final de su vida útil, la **economía circular** propone un nuevo modelo social y económico mucho más sostenible, que consiste en introducir criterios ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida del producto o servicio, comenzando con un diseño ecológico que optimice el consumo de materias primas para su elaboración y convierta los residuos generados al final de su vida útil en nuevas materias primas.

Por tanto, la economía circular se presenta como la mejor alternativa para un **crecimiento económico sostenible** y en ella están centrando sus esfuerzos los diferentes organismos reguladores a nivel mundial.

En nuestro caso, la Comisión Europea está elaborando

actualmente el nuevo **Plan de Acción de Economía Circular** que será adoptado en conjunto con su Estrategia Industrial para una mayor efectividad. Este Plan de Acción que emana del Pacto Verde Europeo (publicado el pasado mes de diciembre de 2019 por la nueva presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen), tiene como objetivo prioritario el aumentar rápidamente la circularidad dentro de la Unión Europea, preservando su medio ambiente natural en línea con la Agenda 2030 y su *ODS 12 -Producción y Consumo Responsable-*.

En este contexto, las empresas se enfrentan a 3 desafíos principales: la generación de productos o servicios más sostenibles, facilitar al consumidor final información de calidad sobre el ciclo de vida del producto o servicio y disminuir la generación de residuos.

### PRODUCTOS Y SERVICIOS MÁS SOSTENIBLES

Bajo este nuevo paradigma de un consumo y producción más responsable, se exigirá que los productos o servicios de las organizaciones sean más sostenibles a lo largo de todo su ciclo de vida, lo que incluye un **transporte ambientalmente más amigable**.

Transfesa Logistics, S. A., a través de su servicio de transporte de mercancías por ferrocarril, pone a disposición de sus clientes la manera más sostenible de transporte de mercancías para sus productos, ayudando a **disminuir la huella de carbono de su ciclo de vida**.

### INFORMACIÓN SOBRE EL CICLO DE VIDA

Cualquier consumidor debería poder hacer una **elección consciente** de los productos y servicios que desea adquirir en base no sólo a su calidad y precio, sino a su impacto ambiental y social y a la conducta de las empresas que los desarrollan. Para ello es imprescindible que las compañías proporcionen esta información de manera

fiable, verificable y comparable.

Desde Transfesa Logistics, S. A. se calcula la **Huella de Carbono** generada para aquellos servicios de los clientes que lo solicitan, poniendo en valor la sostenibilidad del transporte por ferrocarril y reforzando el papel de aliados estratégicos para todas aquellas empresas que deciden transportar sus productos de manera sostenible y están comprometidas con el medio ambiente.

## DISMINUCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

Para afrontar este reto es imprescindible además de planificar bien los procesos (especialmente en la fase de diseño), aplicar medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos.

Para ello, Transfesa Logistics, S. A. emplea el principio de las **3 R's** en la gestión de sus residuos, procurando en primer término reducir (prevención de la generación), en segundo reutilizar (dándole un uso igual o diferente a aquel para el que fueron concebidos) y en tercero reciclar (convirtiendo los desechos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización).

### 1. REDUCIR

En esta línea, la organización consciente del daño ambiental que producen los plásticos de un solo uso y con el fin de disminuir la generación de este tipo de residuo generado en la organización, se ha llevado a cabo el **Proyecto #NOALOSPLASTICOSDEUNSOLOUSO**, en el que en las oficinas de Musgo I y II se

ha sustituido el empleo de botellas de agua en envase de plástico, por botellas de cristal reutilizables y de uso personal. Además se han retirado los vasos de plástico de las fuentes de agua, y se han puesto a disposición de quien lo necesite, vasos de papel reciclables y compostables.



Con esta iniciativa, se han retirado los plásticos de un solo uso asociados al consumo de agua en las instalaciones de Musgo I y Musgo II, aplicando el **principio de reducción**.

### 2. REUTILIZAR

Además, derivada de esta iniciativa, los contenedores de residuos instalados en la instalación de Musgo I, diseñados para el depósito de envases vacíos, se han transformado en contenedores de doble uso mediante una modificación simple de su sistema de compartimentación, por lo que se ha podido aprovechar este recurso siguiendo el **principio de reutilización**.

Además, en el almacén de Almussafes, donde la actividad de embalaje tiene gran relevancia, se emplean **sistemas de devolución y retorno** para la reutilización de estructuras de embalaje de metal y plástico, que por sus características físicas permiten su uso repetido, teniendo un ciclo de vida útil mucho más prolongado y con menor impacto ambiental que un embalaje desechable.



### 3. RECICLAR

Por último, aquellos residuos que no pueden ser reducidos en origen o reutilizados, son gestionados a través de gestor autorizado por Transfesa Logistics, S. A., que se encarga de su segregación, depósito en almacén temporal de residuos y gestión final, siendo su destino principal la valorización en un 99 %, entendida como la obtención de materia prima a través del reciclaje. Sólo un 0,1 % es destinado a eliminación.

El control de la gestión de los residuos se lleva a cabo en los centros de Musgo I y Almussafes. En los centros de cliente, Puerto de Barcelona (donde la empresa se ubica en instalación de otra de las compañías de la matriz) y Zaragoza Plaza y Musgo II (oficinas en alquiler), los residuos son segregados por el personal de la organización y depositados en los contenedores habilitados a tal efecto, pero estos son gestionados finalmente por el responsable de la instalación.

El volumen de los residuos gestionados por Transfesa Logistics, S. A. ha sido:

RESIDUOS					
NO PELIGROSO (Kg.)			PELIGROSO (Kg.)		
2018	2019	EVOLUCIÓN	2018	2019	EVOLUCIÓN
33.840	48.974	Aumento debido a la colaboración con un nuevo cliente en Almussafes cuyos productos transportados generan una cantidad elevada de residuos de cartón.	1.914	898	Disminución, debido principalmente a que en 2018 se llevó a cabo un plan de revisión de equipos informáticos almacenados, parte de los cuales quedaron catalogados como equipos no aptos.

**Tabla 4: Residuos**

NOTA1: El dato de producción de residuos no peligrosos del año 2018 no coincide con el proporcionado en la memoria del pasado año, debido a que en 2019 se ha llevado a cabo una mejora en la gestión de la trazabilidad de la generación y gestión de los residuos.

En el año 2020, Transfesa Logistics, S. A. seguirá trabajando en la mejora continua dentro del marco establecido por el *Green Deal* y la economía circular, para asegurar la correcta gestión de sus residuos como ha venido haciendo hasta ahora. Además en 2020 se estudiará la gestión de ese 0,1 % de residuos cuyo destino es la eliminación, para darle una gestión más sostenible.

Para ello, Transfesa Logistics, S. A. está dada de alta como **productor de residuos** a través de comunicación previa, y cuenta con los documentos legalmente necesarios para una correcta gestión y **trazabilidad** de los mismos, entre los que se encuentran contratos de tratamiento, notificaciones previas, documentos de seguimientos, etc. Además, los residuos titularidad de Transfesa Logistics, S. A. son **transportados por transportistas de residuos autorizados**, seleccionados previa comprobación de la disposición de la autorización como transportista autorizado por el órgano competente de la comunidad autónoma donde se encuentra su sede social. El mismo procedimiento se sigue con los **gestores de residuos** contratados, que cuentan con su autorización pertinente.

Esta correcta gestión ha permitido que durante el ejercicio 2019 no se hayan producido derrames significativos y por lo tanto no se haya afectado ningún cuerpo de agua ni por vertido ni por escorrentías.

Con respecto al **desperdicio de alimentos**, Transfesa Logistics, S. A. no produce, gestiona o destruye alimentos. Sí puede transportar alimentos, pero de carácter no perecedero, con lo que no se compromete su deterioro mientras está en posesión de la compañía y por lo tanto no es un riesgo a contemplar. Además, existen zonas de

*vending* tanto en Musgo I como en Almussafes, donde los proveedores hacen un seguimiento de la fecha de caducidad de los alimentos, para evitar que estos caduquen.

## 3.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En el modelo de consumo actual y especialmente en los países más desarrollados, se hace apremiante una transición hacia un modelo económico, productivo y de consumo más eficiente, a través de un uso sostenible y ecológicamente racional de los recursos naturales.

Para cambiar nuestro modo de producir y consumir **creando más valor con menos recursos**, es fundamental implicar a todos los actores presentes a lo largo de la cadena de valor, ya que cada uno de ellos juega un papel decisivo en la consecución del objetivo que dentro de la **Agenda 2030** desarrolla este propósito, el *ODS 12 -Producción y Consumo Responsable-*. La sensibilización para el cambio cultural, un marco regulatorio bien estructurado y una buena gestión empresarial serán necesarios para la materialización del necesario cambio en los patrones de producción y consumo.

En Transfesa Logistics, S. A., empresa de servicios, el consumo de materias primas es muy inferior al que podría asignarse a una empresa manufacturera. A pesar de ello y en consonancia con su compromiso ambiental, la organización tiene identificados aquellos recursos necesarios para el desempeño de su actividad y establecidas acciones para un uso eficiente de los mismos:

### AGUA

El carácter transversal del agua hace que sea un recurso fundamental para el desarrollo sostenible a nivel económico, social y ambiental; imprescindible en el mantenimiento de los ecosistemas y necesario para la vida y la dignidad de los seres humanos. Tanto es así, que el acceso básico al agua y saneamiento fue reconocido como **derecho humano** en la Asamblea General de Naciones Unidas de julio de 2010.

La gestión del agua supone un reto, que se prevé cada vez mayor en el contexto del **cambio climático**, y que sitúa a la gestión de los recursos hídricos en un papel

destacado en el marco de las políticas públicas especialmente en nuestro país, dada su naturaleza semiárida y árida en gran parte del territorio, con un creciente problema de desertificación.

En el marco de la Agenda 2030, el *ODS 6 -Agua Limpia y Saneamiento-* tiene un papel destacado con el fin de garantizar el desarrollo de la sociedad y para la lucha contra la pobreza y las enfermedades en cualquier parte del mundo.

Transfesa Logistics, S. A., consciente de que una **gestión sostenible del agua** implica atender tanto la demanda de este recurso como la protección del mismo, hace un uso sostenible del agua fomentando su ahorro y asegurando que el agua se devuelve al medio ambiente con la calidad adecuada en aquellos centros donde tiene control sobre el consumo y vertido, es decir, Musgo I y el almacén de Almussafes. No se tiene control en esta materia en los centros de Barcelona Puerto, Musgo II y Zaragoza Plaza que se encuentran en un régimen de alquiler que contempla un importe fijo mensual en concepto de servicios (agua, saneamiento, etc). Tampoco se tiene control en los centros de cliente, como son VW Pamplona, Valencia Ford, Fasa Renault Valladolid y Opel Zaragoza. Para el año 2020, tanto en los centros donde se tienen control sobre los consumos y vertidos de agua, como en aquellos donde no se tienen ese control pero sí influencia, en línea con el compromiso ambiental de la organización, se realizarán acciones de sensibilización en materia de consumo responsable de agua.

Para un uso sostenible del agua, en las instalaciones de Musgo se cuenta con perlizadores en los grifos, sistema que reduce el caudal sin pérdida de confort mediante la incorporación de aire al flujo de agua, evitando que esta salga en las condiciones de presión que suministra la compañía y ahorrando agua en consecuencia. Además, un 50 % de las cisternas de la instalación son de doble descarga, lo que permite utilizar la cantidad de agua que

se necesite en el momento y no vaciarla por completo en cada uso.

De esta manera y tras la aplicación de las buenas prácticas mencionadas anteriormente, el consumo de agua en los centros de Musgo I y Almussafes ha sido:

AGUA						
Consumo (m3)		Vertido* (m3)		Fuente de extracción	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción	% de agua reutilizada o reciclada
2018	2019	2018	2019			
1.626	1.381	-	-	Suministro municipal	Ninguna	0
247	228	-	-	Agua embotellada	Ninguna	0

**Tabla 5: Gestión del agua**

*NOTA1: No se dispone de datos de vertido, al no contar con contadores de vertido de aguas sanitarias, que sería la naturaleza de los vertidos en los centros reportados y cuyo destino es red de alcantarillado municipal.*

## MATERIAS PRIMAS

Una empresa sostenible debe hacer un uso de las materias primas de manera social y ambientalmente respetuosa. Por ello, Transfesa Logistics, S. A. presta especial atención al uso de las materias primas, optimizando el consumo de las mismas, que principalmente dan cobertura a la actividad de embalaje en Almussafes y consumo de papel en las oficinas de Musgo I y II y Almussafes.

RESIDUOS	AÑO		EVOLUCIÓN
	2018	2019	
<b>PLÁSTICO</b>			
Vasos (unidades)	17.625	15.625	Disminución debido al cambio de vasos de plástico a papel a finales de 2019.
Film (Kg.)	1.348	386	Disminución debido al descenso en actividad (Almussafes).
Botellas de agua (unidades)	7.488	6.912	Disminución debido al cambio a botellas de cristal reutilizables a finales de 2019.
<b>PLÁSTICO / CARTÓN</b>			
Folios (Kg.)	5.922	4.500	Disminución por descenso de producción.
Cuadernos (Kg.)	31	33	No se considera relevante el cambio.
Cajas (Kg.)	290	376	Aumento debido a la colaboración en Almussafes con un nuevo cliente que las requiere para embalaje de sus productos.
Vasos (Kg.)	--	0,1	Comenzaron a emplearse a finales de 2019.
<b>MADERA</b>			
Pallets (Kg.)	3.025	1.012	Disminución debido al descenso en actividad (Almussafes).

**Tabla 6: Materia Primas**

Los cuadernos empleados en oficinas centrales de Musgo I, cuentan con la etiqueta EU Ecolabel, un distintivo con el que la UE reconoce a los productos acordes a la política de producción y consumo sostenibles de la Comunidad, cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de la producción y el consumo sobre el medio ambiente, la salud, el clima y los recursos naturales.

Para el 2020, en línea con el compromiso de Transfesa Logistics, S. A. con el *ODS 12 –Producción y consumo responsable-* seguiremos trabajando para optimizar el consumo de materias primas.

## ENERGÍA

La Unión Europea, con el fin de garantizar un suministro de energía fiable, manteniendo unos precios asequibles y reduciendo la generación de emisiones a la atmósfera; instó a los países miembros a preparar planes nacionales integrados de energía y clima. Una vez elaborados, enviados a Bruselas y revisados, la Comisión Europea concluyó el pasado julio de 2019 que estos planes eran insuficientes para alcanzar los objetivos acordados de la Unión en materia de energía y clima para 2030, especialmente en lo que se refiere a energías renovables y en materia de eficiencia energética.

Ante este panorama, los objetivos en materia de producción y consumo energético se han reformulado en el marco del **Pacto Verde Europeo (Green Deal)**, aprobado el pasado diciembre, bajo el liderazgo de la nueva presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen. Con el fin de convertir a Europa en el primer continente neutro en carbono, el organismo comunitario propondrá alcanzar el 50 %, e incluso el 55 % de descenso de emisiones en 2030 respecto a 1990, un umbral más ambicioso que el 40 % formulado en primera instancia. Además, a lo largo de 2020 se formularán otras iniciativas encaminadas a crear un plan para la energía eólica marina, un programa de renovación de inmuebles, una estrategia industrial, y una nueva legislación sobre baterías y economía circular.

En este contexto, se hace evidente el necesario cambio hacia un consumo de **energías más limpias**, que en línea con los criterios marcados por la legislación europea y la Agenda 2030 de Naciones Unidas a través de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 *-Energía Asequible y No Contaminante-*, 12 *-Producción y Consumo Responsable-* y 13 *-Acción por el Clima-*, permitan alcanzar los objetivos de neutralidad marcados.

En este escenario, Transfesa Logistics, S. A. puede con-

tribuir al cambio necesario a través de su actividad principal: el transporte de mercancías por ferrocarril. Una transición del transporte de mercancías de la carretera al ferrocarril es una **solución global** que permitiría un menor consumo de energía, ya que el tren consume 6 veces menos de energía que el camión, según recoge la *Rail Freight Forward* en su *whitepaper 30 by 2030*.

Y a nivel particular, Transfesa Logistics, S. A., alineada con esta estrategia energética, hace un uso eficiente de la energía que consume dentro de la organización en aquellos centros sobre los que tiene control en esta materia, que son Musgo I, Musgo II y Almussafes. No se tiene control en esta materia en los centros de Barcelona Puerto y Zaragoza Plaza que se encuentran en un régimen de alquiler que contempla un importe fijo mensual en concepto de servicios (agua, saneamiento, etc.). Tampoco se tiene control en los centros de cliente, como son VW Pamplona, Valencia Ford, Fasa Renault Valladolid y Opel Zaragoza.

De esta manera, el consumo energético controlado dentro de la organización, es **electricidad** para alimentar sistemas de iluminación, informáticos, climatización, centros de procesamiento de datos y locomoción, así como **combustibles fósiles** para la locomoción de los vehículos de empresa, maquinaria y locomotoras. Actualmente el consumo eléctrico de las locomotoras eléctricas se desconoce. Esto se debe a que la electricidad para las locomotoras se toma de la red que alimenta los corredores de ADIF, y es este ente el que en función de la carga transportada y los operadores que hayan empleado las vías, hace un cálculo proporcional de lo consumido y como tal lo facturan, pero no facilitan el dato en Kw.

Así, los consumos energéticos controlados por la organización han sido:

**Ver Tabla 7 consumos energéticos Pág. 39.**

FUENTE DE ENERGÍA	CONSUMO		EVOLUCIÓN	ORIGEN RENOVABLE	ORIGEN NO RENOVABLE	INTENSIDAD ENERGÉTICA	
	2018	2019				2018	2019
<b>ELECTRICIDAD (Kwh)</b>	912.648	856.143	Descenso en el consumo por cambio de iluminación a LED en Almussafes	100 %	0 %	39,5 Kwh / m <sup>2</sup>	37,1 Kwh / m <sup>2</sup>
<b>COMBUSTIBLE COCHES</b>	50.143	57.620	Descenso en el consumo de gasolina por baja de un coche de consumo elevado. El consumo de gasoil ha crecido debido a que ha aumentado la flota de vehículos diésel.	0 %	0 %	1.580 litros / vehículo	1.551 litros / vehículo
<b>Gasolina (litros)</b>	6.498	5.007				1.300 Litros / vehículo	1.001 Litros / vehículo
<b>Gasóil (litros)</b>	43.645	52.613				1.550 Litros / vehículo	1.580 Litros / vehículo
<b>GASÓIL LOCOMOTORAS (litros)</b>	6.446.637	7.502.409	Incremento por mayor tráfico	0 %	0 %	3,6 litros / t transportada	3,5 litros / t transportada
<b>GLP MAQUINARIA (litros)</b>	68.260	53.220	Descenso por reducción de producción	0 %	0 %	4.876 litros / carretilla	4.435 litros / carretilla

**Tabla 7: Consumos energéticos**

*Nota1: 3 de los vehículos de la flota de Transfesa Logistics, S. A. son híbridos, pero el consumo eléctrico de los mismos no se diferencia del de la instalación de Musgo I donde se encuentra el cargador, por tener un único contador.*

*Nota2: la flota de vehículos en 2018 era de 34 vehículos: 28 diésel, 5 gasolina y 1 híbrido. En 2019 la flota ha sido de 41 vehículos: 33 diésel, 5 gasolina y 3 híbridos.*

*Nota3: El nº de carretillas en Almussafes ha sido de 14 hasta el mes de agosto de 2019, fecha a partir de la cual se ha reducido a 11 unidades.*

*Nota4: La superficie gestionada por Transfesa Logistics, S. A. es de 23.076,92m<sup>2</sup>.*

Además, Transfesa Logistics, S. A. en el alcance de su sistema de gestión energética, ha establecido unos criterios energéticos de adquisición, para integrar criterios de sostenibilidad energética en la toma de decisiones de la compañía a la hora de adquirir productos o servicios.

En este marco, la organización cuenta con un objetivo a 3 años (2019-2021), en el que se propone la reducción del consumo eléctrico en un 5 % en sus instalaciones de Musgo I. Además la flota de vehículos de empresa se irá transformando en una flota híbrida / eléctrica, a medida que vayan venciendo los actuales contratos de *renting*.

## 3.5. CAMBIO CLIMÁTICO

A lo largo de 2019 hemos visto como el cambio climático ha ocupado la portada y titulares de la mayoría de los medios de comunicación. Sin embargo, a pesar de ser un concepto de moda, existe un gran desconocimiento sobre el mismo, confundiénolo en muchas ocasiones con el calentamiento global o incluso empleando ambos términos como sinónimos sin serlo.

El **calentamiento global** es la causa del **cambio climático**. Las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero generados principalmente por la actividad económica humana, la deforestación, la destrucción de los ecosistemas marinos y el aumento de la población; hacen que se incremente la temperatura del planeta, provocando variaciones en el clima que de manera natural no se producirían o al menos, no a la velocidad actual.

En consecuencia, la temperatura global del planeta ha aumentado en 1,1° C desde la Revolución Industrial y sigue haciéndolo, trayendo consecuencias desastrosas que ponen en peligro la supervivencia de la flora y la fauna de la tierra, incluido el ser humano. El derretimiento de los polos, el consecuente aumento del nivel del mar y con él las inundaciones de los litorales costeros (incluso la desaparición de pequeños estados insulares), son algunas de las consecuencias del cambio climático, que también provoca la aparición de fenómenos meteorológicos más violentos, sequías, incendios, la muerte de especies animales y vegetales, los desbordamientos de ríos y lagos, la aparición de refugiados climáticos y la destrucción de los medios de subsistencia y de los recursos económicos, especialmente en países en desarrollo.

Y lo peor es que el **cambio climático**, que hasta hace poco se consideraba una amenaza lejana e incluso sin fundamento para algunos, se ha convertido oficialmente en una **crisis mundial**.

En España, uno de los países europeos más vulnerables al cambio climático, el pasado 21 de enero, fue declarada la situación de **emergencia climática** por el Gobierno del País. Pero no sólo en España se ha reconocido la

urgencia de actuar sobre esta crisis mundial. Otros países como Irlanda, Canadá o Francia aprobaron declaraciones de emergencia climática el pasado año y a finales de noviembre de 2019, a pocos días del inicio de la Cumbre del Clima de Madrid (**COP25**), el Parlamento Europeo dio luz verde a la declaración de emergencia climática y medioambiental con 429 votos a favor y 225 en contra. Con esa resolución, la Eurocámara instaba a los países de la UE a emprender medidas concretas para combatir el cambio climático y desde la Comisión Europea, se estableció como prioridad desarrollar un Pacto Verde que ponga freno a los efectos del cambio climático.

El plan que desarrolla este Pacto Verde Europeo, incluye cincuenta acciones concretas para iniciar una **transición hacia una economía limpia y circular**, que pretende convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro en el año 2015, haciendo especial hincapié en aquellos sectores que producen más emisiones, como el energético, industrial o el sector transporte.

Este último tiene un papel clave en la consecución de los objetivos climáticos, ya que es el principal agente emisor de gases de efecto invernadero del sector difuso y genera por sí sólo el 25 % de estas a nivel global. Si unimos este hecho a que la previsión de crecimiento del sector transporte se sitúa en un 30 % para el 2030 y que esta demanda siguiendo el modelo actual sería atendida principalmente por carretera, se emitirían 80 millones de toneladas de GEI a la atmósfera, poniendo en grave peligro el logro de los objetivos de París 2030.

Desde Transfesa Logistics, S. A., alineados con la Agenda 2030, en especial con el *ODS13 -Acción por el Clima-* y con el ánimo de liderar la **transición hacia una economía baja en carbono**, trabajamos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y dar respuesta a los principales desafíos del desarrollo sostenible en el sector transporte mediante una alternativa mucho más sostenible a la carretera: el transporte de mercancías por ferrocarril, cuyas emisiones de CO2 son 9 veces inferiores a las del camión, según recoge la *Rail Freight Forward en su whitepaper 30 by 2030*.

ALCANCE	EMISIONES (tCO <sub>2</sub> eq)		EVOLUCIÓN	CENTROS
	2018	2019		
1 Emisiones directas	16.454	18.934	Incremento debido principalmente a la mayor actividad del transporte de mercancía por ferrocarril.	Musgo I y II, Almussafes, Pamplona, Valladolid y Tracción.
2 Emisiones indirectas	326	231	Disminución por el cambio de iluminación a LED en Almussafes	Musgo I y II, Almussafes.

**Tabla 8: Huella de carbono**

NOTA1: El enfoque de control empleado para el cálculo de la huella de carbono ha sido operacional y el año base para el cálculo es 2018, debido a que fue el año en el que se incorporó Transfesa Rail a Transfesa Logistics, S. A.

NOTA2: La fuente de los factores de conversión empleados para el cálculo de la huella de carbono ha sido para ambos años lo facilitados por el MITECO, en su versión 12 de abril de 2019. No han podido calcularse los datos de 2019 con los factores que le serían de aplicación, debido a que a la fecha de redacción de esta memoria, no han sido publicados aún.

NOTA3: Los datos de la huella de carbono facilitados para el periodo 2018 en la memoria del pasado año, no coinciden con los proporcionados en esta debido a que se han reajustado para incluir los datos de vehículos de Pamplona y Valladolid, así como la aplicación de los factores de conversión que le correspondían y que como en el caso explicado en la nota1, no pudieron aplicarse en su momento por no estar publicados al momento de la redacción del documento.

Aunque el impacto positivo en la acción por el clima de Transfesa Logistics, S. A. es indiscutible, el desempeño de su actividad genera una serie de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, que se resumen a continuación:

Para poner en valor el cálculo de la huella de carbono, Transfesa Logistics, S. A. pasa un proceso de auditoría externa con Bureau Veritas, para asegurar que el cálculo se ha llevado a cabo de manera rigurosa, pudiendo optar al **reconocimiento del Ministerio para la Transición Ecológica** a través de su **sello de registro de la huella de carbono**, que en 2019 se ha puesto al día al calcular y certificar el cálculo de la huella de 2017 y 2018.

Transfesa Logistics, S. A., ha elevado su compromiso de neutralidad a **proyecto estratégico**, redefiniendo el alcance del mismo y su marco de actuación. De esta manera, el cálculo que se estaba haciendo hasta ahora de alcance 1 (emisiones directas) y alcance 2 (emisiones indirectas) se verá ampliado con el alcance 3 (otros), pasando a formar parte del Plan de Sostenibilidad Corporativa en el marco de su Política de Negocio responsable, donde la contribución de la empresa al ODS 3 -Acción por el Clima-, se formula prioritario.

Este **plan estratégico de Acción por el Clima para la Neutralidad del Grupo Transfesa Logistics**, tendrá una duración de 3 años (2020 - 2022), componiéndose de 3 fases:

**1. Cálculo de la huella de carbono:** para 2019 en alcances 1, 2 y 3, y ampliar el cálculo de la huella de 2018 a alcance 3. Para el Alcance 3 se tendrán en cuenta los viajes de negocio, los desplazamientos de y hasta el lugar de trabajo y la subcontratación de transporte de mercancía.

**2. Elaboración del plan de reducción de emisiones:** donde se definirán proyectos que permitan disminuir la producción de gases de efecto invernadero.

**3. Compensación de la huella de carbono:** aquellas emisiones que no hayan podido reducirse tras la aplicación de las medidas de reducción, serán compensadas a través de proyectos alineados con los ODS en los que esté trabajando la organización

## 3.6 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



La pérdida de biodiversidad es uno de los principales retos ambientales que afronta el Planeta, no sólo por la necesaria protección de las especies y sus hábitats, sino también porque la pérdida de biodiversidad supone mermar la capacidad de la naturaleza para producir los recursos necesarios que permiten la vida tal y como la conocemos.

Transfesa Logistics, S. A. no genera un impacto directo o indirecto en la pérdida de biodiversidad, debido a que

sus centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados no se encuentran ubicados en áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad. En consecuencia no se han llevado a cabo actividades de prevención y / o reparación de áreas protegidas. Tampoco se afecta con su actividad a especies que aparezcan en la Lista Roja de la UICN ni en los listados nacionales de conservación.

## 3.7. SENSIBILIZACIÓN

Transfesa Logistics, S. A., consciente de su papel como **catalizador del cambio** para una economía baja en carbono y como **socia del Pacto Mundial de Naciones Unidas**, asume la tarea de hacer extensivos sus **principios y valores** a su círculo de influencia.

Para ello, además de la inclusión de principios sostenibles en su estrategia de negocio como se ha venido detallando en las páginas anteriores, también ejerce su influencia a través de una de las herramientas más efectivas a la hora de realizar el necesario **cambio cultural** hacia un modelo económico más respetuoso con el medio ambiente y la sociedad: la **sensibilización ambiental**.

Mediante la educación ambiental se transmite el conocimiento necesario para capacitar a las personas a analizar de forma objetiva la información ambiental, facilitando la comprensión de los procesos ambientales y su conexión con los procesos sociales y económicos y potenciando la responsabilidad compartida, lo que fomenta la participación activa que hace posible la consecución de modelos de conducta sostenibles en todos los ámbitos de la vida, haciendo extensivas las buenas prácticas más allá del ámbito empresarial.

Para ello, durante el 2019 se han llevado a cabo diversas acciones de sensibilización ambiental, de las que destacan las siguientes:



## EL TREN DE NOÉ

En el marco de la Rail Freight Forward (RFF), coalición de compañías europeas de transporte ferroviario, Transfesa Logistics, S. A. junto a Renfe y Captrain, trajeron a España el pasado mes de septiembre la obra de arte más larga del mundo: El Tren de Noé. El proyecto consistía en hacer circular un tren de mercancías por Europa, para que llamase la atención sobre la necesidad de modificar la cuota del transporte de mercancías por ferrocarril en este territorio y llevarla del 18 % actual al 30 % para 2030 y así contribuir a alcanzar el objetivo del acuerdo de París en materia de calentamiento global.



Para ello, en cada país por el que ha circulado se han ido añadiendo 2 contenedores al Tren de Noé, en analogía con el relato bíblico que nos habla de la importancia de la protección del planeta dada la situación actual de crisis medioambiental.

En España los contenedores fueron pintados por los artistas urbanos Sabek y Piro y estuvieron expuestos tanto en Barcelona como en Madrid, con el propósito de concienciar a la población sobre el papel fundamental del ferrocarril en la transición hacia una economía baja en carbono, al ser el medio de transporte con menor huella de carbono, 9 veces inferior al transporte por carretera, que actualmente ocupa la mayor cuota de mercado con un 75 %, según recoge la *Rail Freight Forward* en su *whitepaper 30 by 2030*.

## DÍAS MUNDIALES

En aquellos días mundiales donde se celebran materias ambientales, Transfesa Logistics, S. A. desde su canal ambiental de correo electrónico, ha enviado diferentes mensajes alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para informar y compartir buenas prácticas que lleven a la consecución de la Agenda 2030 tanto a nivel laboral como personal. Entre ellos destacar:

- **Semana Europea de la Movilidad** en el que se hizo hincapié en los ODS 11- *Ciudades y comunidades sostenibles*-, el 12 *-Producción y Consumo responsable-* y el 13 *-Acción por el Clima-*.
- **Día Mundial del Medio Ambiente** en el que se invitó a los empleados a cambiar por un día sus hábitos a través de una pequeña guía de buenas prácticas en el marco del ODS 12 *-Producción y Consumo Responsable-*, animándolos a compartir fotos de esos pequeños gestos que pueden hacer el cambio y que fueron publicados en la revista INSIDE de la organización.
- **Día Mundial del Agua** en el que vertebrado en el ODS 6 *-Agua limpia y saneamiento-* se ponía en valor la importancia de este recurso para el desarrollo sostenible y la vida en el planeta.

## COP25

Con motivo de la Cumbre del Clima celebrada en Madrid el pasado diciembre, Transfesa Logistics, S. A. viniló una de sus locomotoras con el mensaje de la COP 25 #TiempoDeActuar junto al ODS 13 *-Acción por el Clima-*, con el objetivo de llevar el mensaje en sus diferentes tráficos a lo largo del país y hacer un llamamiento en apoyo del transporte de mercancías por ferrocarril, pieza clave para un futuro sostenible por sus grandes ventajas medioambientales. El transporte de mercancías por ferrocarril emite 9 veces menos de CO<sub>2</sub> que su equivalente en camión, además de consumir 6 veces menos energía, según recoge la *Rail Freight Forward* en su *whitepaper 30 by 2030*.



# 4. COMPROMISO CON LAS PERSONAS



# 4.1 POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Los empleados son un elemento clave para Transfesa Logistics, S. A. Sus políticas de Recursos Humanos se basan en la promoción del talento y la búsqueda de la excelencia, y están enfocadas en la mejora continua de las condiciones laborales que redunden en un mayor compromiso y satisfacción de la plantilla.

El principal compromiso de Transfesa Logistics, S. A. es el desarrollo de las personas, sobre la base de los siguientes ejes estratégicos:

## Talento

Desarrollo del **talento y la formación continua**, tanto a nivel nacional como internacional.

## Compromiso

Compromiso con el **empleo de calidad**.

## Conciliación

**Conciliación y** armonización de los objetivos profesionales y necesidades personales.

## Cultura

Cultura corporativa fundamentada en la **motivación** para satisfacer las necesidades y aspiraciones profesionales del empleado.

## Selección

Atracción, selección y retención del talento fundamentado en los principios de **igualdad, no discriminación y respeto a la diversidad**.

## Seguridad

Potenciación de un **entorno de trabajo seguro y saludable**.

## Carrera

Oportunidades de desarrollo de carrera a **nivel internacional**.

## 4.2 NUESTRO EQUIPO

En el año 2019<sup>1</sup>, la plantilla de Transfesa Logistics, S. A. está formada por **519 profesionales** (392 hombres y 127 mujeres), lo que supone una disminución del 15,33 % respecto al año 2018. Del total, el 31 % se concentra en Madrid, donde se encuentran las oficinas centrales, mientras que el resto se encuentra distribuido en diversos centros de trabajo repartidos por toda España.

Con carácter general, la compañía apuesta por el sistema de promociones internas para la cobertura de las vacantes que se producen. Este proceso, denominado *Job Posting*, se realiza a través de comunicaciones electrónicas donde se informa sobre las vacantes disponibles para que cualquier interesado pueda acceder a la descripción de las mismas y comunicar su interés por ellas. En 2019 se ha creado además un Boletín de RR. HH., “Tu Transfesa”, en el que, entre otras cosas, se publican las ofertas de trabajo dentro del Grupo no solo por vía electrónica sino también en papel en el caso de empleados que no tienen acceso a un ordenador. En 2018 se ha consolidado la puesta en marcha de una herramienta electrónica de Selección, denominada Avature que permite, con posterioridad a la fecha de comunicación interna de la vacante, publicar en la página web de la compañía las posiciones abiertas de manera que la información esté permanentemente actualizada y se gestione de manera automatizada.

La plantilla de Transfesa Logistics, S. A. es equilibrada. La mayor parte de los empleados, el 63,01 %, se concentran en el rango de edad de entre 30 y 50 años (327 empleados), el 17,53 % tiene menos de 30 años (91 empleados) y el 19,46 % restante es mayor de 50 años (101 trabajadores).<sup>2</sup>

La compañía es consciente de que el crecimiento y su futuro dependen del compromiso del equipo humano que la compone. Para ello apuesta por la creación de empleo estable y de calidad. En el año 2019, el 79 % de los trabajadores prestaban servicios a través de contratos indefinidos, mientras que el 21 % restante lo hacía con contrato temporal.

El promedio anual de contratos indefinidos, temporales, a tiempo parcial, por clasificación, sexo y edad es el siguiente:

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	Número	Edad Media	Número	Edad Media	Empleados
<b>Grupo 1</b>	7	49,17	10	51,66	17
<b>Grupo 2</b>	12	45,08	27	48,47	39
<b>Grupo 3</b>	29	40,61	100	42,01	129
<b>Grupo 4</b>	25	40,23	72	41,01	97
<b>Grupo 5 Nivel 1</b>	9	41,79	58	41,14	67
<b>Grupo 5 Nivel 2</b>	33	38,48	23	38,62	56

<sup>1</sup> Datos recogidos a 31 de diciembre 2019.

<sup>2</sup> Para el rango de edad entre 30 y 50, tomamos como referencia a todos los trabajadores que tengan 30 años, incluidos, hasta los 49,9. Para el rango de edad de menores de 30 tenemos en cuenta a todos aquellos que tengan de 29,9 años, incluidos, hacia atrás. Para el rango de edad de mayores de 50 se toman los trabajadores con 50 años, incluidos, en adelante.

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL	Número	Edad Media	Número	Edad Media	Empleados
Grupo 1			2		2
Grupo 3			1	59,65	1
Grupo 4	1	49,59	2	25,46	2
TEMPORAL A TIEMPO COMPLETO					
Grupo 3			2	31,29	2
Grupo 4	4	28,44	14	38,66	118
Grupo 5 Nivel 1	3	28,48	71	34,92	74
Grupo 5 Nivel 2	3	35,81	10	31,12	13
TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL					
Grupo 5 Nivel 2	1	47,36	1	28,18	2

En cuanto a la distribución de la plantilla por categorías, el 8,28 % (43 trabajadores) son directores y gerentes (encuadrados en los grupos I, II y III), el 5,20 % (27 trabajadores) mandos intermedios (encuadrados en los grupos I, II, III y IV) y el 86,51 % restante (449 trabajadores) técnicos, administrativos y personal operativo (encuadrados en los grupos II al V).

Las relaciones laborales en el seno de la compañía se rigen por un convenio colectivo de empresa de ámbito nacional y que se aplica a la casi totalidad de la plantilla. Existe un colectivo de 16 trabajadores del centro de Valencia a los que se les viene aplicando el convenio colectivo de Contratas Ferroviarias en virtud de los acuerdos colectivos alcanzados en el proceso de subrogación empresarial por

el que se incorporaron a Transfesa Logistics.

De igual forma, la compañía cuenta con las correspondientes estructuras de representación de los trabajadores elegidas conforme se establece por la normativa aplicable al efecto.

La compañía cumple con lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y resto de normativa aplicable en materia de procedimientos de información y consulta con los representantes de los trabajadores. La comunicación con los representantes de los trabajadores se articula mediante la celebración de reuniones periódicas, o cuando así sea requerido por cualquiera de las partes, con el objetivo de que el diálogo social sea fluido y que permita el intercambio de propuestas e información para ello.

La distribución de la plantilla por clasificación profesional, sexo y edad es la siguiente:

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	Empleados		Total	Edad Media	
	Mujeres	Hombres	Empleados	Mujeres	Hombres
Grupo 1	7	12	19	49,17	51,66
Grupo 2	12	27	39	45,08	48,47
Grupo 3	29	103	132	40,60	41,77
Grupo 4	30	87	117	38,66	40,88
Grupo 5 Nivel 1	13	130	143	39,83	38,01
Grupo 5 Nivel 2	36	33	69	38,26	36,35
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>392</b>	<b>519</b>	<b>41,93</b>	<b>42,86</b>

La retribución media de la plantilla, desagregada por grupos profesionales y sexo es la siguiente:

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	*Retribución media	
	Mujeres	Hombres
Grupo 1	73.961,95 €	93.829,06 €
Grupo 2	52.946,28 €	69.520,56 €
Grupo 3	32.760,86 €	36.494,25 €
Grupo 4	23.881,34 €	22.236,00 €
Grupo 5 Nivel 1	17.151,26 €	17.187,42 €
Grupo 5 Nivel 2	19.280,00 €	19.097,00 €
<b>RETRIBUCIÓN MEDIA GLOBAL</b>	<b>28.743,69 €</b>	<b>28.384,48 €</b>
<b>BRECHA SALARIAL GLOBAL</b>	<b>-1,27 %</b>	

La brecha salarial global es del 1,27 %, es decir, el promedio de las retribuciones medias de las mujeres es ligeramente superior al de los hombres. Sin perjuicio de este dato global, la brecha salarial por cada categoría es la siguiente:

CATEGORÍAS	BRECHA SALARIAL <sup>(1)</sup>
DIRECCIÓN <sup>(2)</sup>	6,24 %
GERENCIA	13,35 %
MANDOS INTERMEDIOS	9,21 %
TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL OPERATIVO	1,46 %
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>-1,27 %</b>

<sup>(1)</sup> Diferencia de la remuneración media entre hombres y mujeres (% sobre la remuneración media de hombres).

<sup>(2)</sup> Por motivos de privacidad, teniendo en cuenta el reducido número de mujeres que compone este colectivo la información no se presenta desagregada por sexo.

Las diferencias que se aprecian en el promedio de las retribuciones responden a factores como la antigüedad y la diversa composición de las categorías por motivos históricos sin que ello sea representativo de la brecha salarial ya que son indicadores que impactan en los

cálculos realizados desequilibrando los mismos.

En este sentido, la antigüedad media de los hombres en la categoría de gerencia es casi el doble que la de las mujeres lo que, unido a la existencia de algún caso aislado en el que el paquete retributivo es superior por razones históricas, explica que la diferencia de retribución media de los hombres sea superior a las de las mujeres en un 13,35 %.

En el colectivo de mandos intermedios, a pesar de que la antigüedad de los hombres es inferior a la de las mujeres la existencia de una brecha en lo que a retribución media se refiere del 9,21 % viene motivada por la composición de dicho colectivo, en el que existen mujeres con una gran antigüedad frente a un colectivo masculino que ha sufrido una mayor rotación.

En todo caso, la política retributiva de Transfesa Logistics, S. A. se basa en criterios objetivos que persiguen retribuir de manera similar a igualdad de funciones, puestos y competencias sin que se aprecie brecha salarial por razón de género y, para continuar avanzando en una representación más equilibrada de hombres y mujeres en cada una de las categorías antes indicadas se están poniendo en marcha diversas iniciativas de comunicación cuyo objetivo principal es acercar de manera plural al ámbito educativo profesiones tradicionalmente masculinas.

A lo anterior hay que añadir que el cargo de consejero

es gratuito por lo que los consejeros de la compañía no perciben retribución ni cantidad alguna por el desempeño de sus cargos. De igual forma, la compañía no ha puesto en marcha sistemas de previsión social ni de ahorro a largo plazo.

#### 4.2.1 LEY GENERAL DE DISCAPACIDAD

Por otra parte, la compañía trabaja para cumplir la Ley General de Discapacidad integrando a personas con discapacidad en su plantilla y a través de medidas alternativas a la contratación. En particular, contamos, integrados en nuestra plantilla, con cinco empleados con certificados de discapacidad a lo que hay que añadir que, el pasado 4 de mayo de 2018 se concedió un certificado de excepcionalidad por un periodo de tres años, mediante el que la compañía cumple con lo dispuesto por el Real Decreto 364 / 2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

La compañía potencia la incorporación de personal discapacitado a través de centros especiales de empleo tanto en las nuevas posiciones que se van creando en la compañía como en los servicios que se prestan por personal ajeno a la misma. Muestra de ello es la contratación de personal discapacitado para la puesta en marcha de SAP, el apoyo a la limpieza, la realización de determinadas tareas administrativas, la externalización del servicio de recepción y la gestión del evento para familias de los trabajadores de Madrid (*Family Day*) que se organizó a través de un centro especial de empleo.

Para conseguir la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, Transfesa Logistics, S. A. puso en marcha, en el año 2013, un procedimiento de actuación para proteger a los trabajadores especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo, que hace las veces de plan de accesibilidad universal a los centros de trabajo. Igualmente se garantiza con especial cuidado la exposición de las trabajadoras embarazadas, o que hayan sido madres recientemente, a procedimientos o condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la salud de las trabajadoras o del feto, en cualquier actividad que sea susceptible de presentar un riesgo específico.

Para ello, el responsable del Centro de Trabajo comunicará a los departamentos corporativos la detección de un Trabajador Especialmente Sensible (T.E.S), según la definición contemplada en la Ley de PRL soporte: [prevencion@transfesa.com](mailto:prevencion@transfesa.com). El Dpto. de PRL Corporativo se pone en contacto con el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) para que sea éste quien evalúe las condiciones del T.E.S. y que el SPA decida si deben modificarse o no las condiciones laborales del puesto de trabajo que ocupa el T.E.S. El Dpto. de PRL Corporativo informa a la Dirección para tomar las medidas adecuadas para facilitar la actividad desarrollada por el T.E.S.

#### 4.2.2 DESPIDOS

El número de despidos producidos durante el año 2019 desagregados por clasificación profesional, sexo y edad media han sido los siguientes<sup>3</sup>:

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			Edad media		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Grupo 1		1		50,00	1
Grupo 2		2		38,00	2
Grupo 3	1	7	58	55,29	8
Grupo 4	3	7	47,33	42,86	10
Grupo 5 Nivel 1		37		38,62	37
Grupo 5 Nivel 2	7	17	41,43	39,59	24
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11</b>	<b>71</b>	<b>48,92</b>	<b>44,06</b>	<b>82</b>

<sup>3</sup> Los despidos recogidos en esta relación son todos los producidos en el año 2019 por las causas indicadas: disciplinarios, objetivos, colectivos y ceses en período de prueba a instancia del empresario.



## 4.3 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La cultura de Transfesa Logistics, S. A. exige un desempeño ejemplar por cada uno de sus empleados y, por este motivo, la compañía potencia y motiva los buenos hábitos y comportamientos, la consulta y participación de todos los trabajadores para la mejora continua de sus procesos y la tolerancia cero con cualquier tipo de incumplimiento de las normas y procedimientos.

Transfesa Logistics, S. A. vela por la seguridad y la salud de sus empleados, como demuestra la obtención de la certificación de excelencia en prevención de riesgos laborales **OHSAS 18001**.

La compañía cuenta con una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** basada en cinco principios que son, además, el marco de referencia para establecer los objetivos anuales en esta materia:

- **Integral:** la empresa se compromete a integrar la prevención de riesgos laborales en su gestión diaria.
- **Preventiva:** la actividad preventiva se orienta

a evitar riesgos, actuando sobre su origen y limitando aquellos que no se hayan podido eliminar, anteponiendo la protección colectiva a la individual.

- **Formativa:** Transfesa Logistics, S. A. se compromete a formar e informar de las políticas de prevención a todos los componentes y niveles de la compañía, al considerar que la prevención es responsabilidad de todos. La empresa conjuga las políticas de prevención y de recursos humanos para adecuar los conocimientos de seguridad y salud de cada empleado a su puesto de trabajo concreto.

- **Participativa:** la empresa garantiza la participación de todos los trabajadores en materia de prevención.

- **Ambiciosa:** Transfesa Logistics, S. A. se compromete al cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención, con el convencimiento de que su política de mejora continua le permitirá exceder los niveles garantizados por la Ley.

El compromiso de Transfesa Logistics, S. A. por la seguridad y salud laboral está integrado en la gestión diaria de la compañía. De hecho, la operadora de logística y transporte cuenta con una **Gerencia de Prevención de Riesgos Laborales** que depende directamente de la Dirección de Recursos Humanos. Además en 2019, motivado por el aumento de empleados en la compañía, se ha constituido un Servicio de Prevención Propio, que se establece como una Unidad Organizativa Específica, dentro del organigrama general de la empresa y con dependencia jerárquica directa de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos que se ocupa de aprobar, validar e impulsar la política preventiva diseñada por el Servicio de Prevención Propio.

En el boletín de RR. HH. de Transfesa Logistics, "Tu Transfesa", creado en 2019 hay una sección de prevención en la que se comunican buenas prácticas, consejos y herramientas para que los empleados puedan cuidar de su salud. El primer número se lanzó el 24-06-2019 y se lanzaron tres restantes antes de acabar el año. En total 4 boletines en 2019.

– **Tu Transfesa 1:** El reto es cuidarse la espalda y se compartió con los empleados la Escuela de espalda de MC Mutual.

– **Tu Transfesa 2:** El reto es tener una dieta sana. Para ello compartimos consejos de la organización Mundial de la Salud.

– **Tu Transfesa 3:** El reto es tener una buena higiene del sueño. Compartimos en este número consejos del INSSBT (Instituto Nacional de Seguridad y Salud y Bienestar en el Trabajo) y una charla TED sobre el tema.

– **Tu Transfesa 4:** En reto es conocer nuestro bienestar emocional y cómo mejorarlo. Ofrecemos a los empleados consejos y un curso gratuito sobre esta temática.

Transfesa Logistics, S. A. está certificada en la norma **OHSAS 18001:2007** en varios centros de trabajo y en las actividades que se detallan en la siguiente tabla:

CERTIFICACIÓN OHSAS 18001:2007 - TRANSFESA LOGISTICS, S. A.				
ALCANCE	CENTROS DE TRABAJO	DIRECCIÓN		
Almacenaje y consolidación de mercancías	Delegación Valencia	Avda. Henry Ford, 21-23 Parque Industrial Rey Juan Carlos I 46440 Almussafes - Valencia	<b>Nº DEL CERTIFICADO</b>	ES088811-1
Embalaje y distribución de componentes para automoción	Delegación Valencia	Avda. Henry Ford, 21-23 Parque Industrial Rey Juan Carlos I 46440 Almussafes - Valencia	<b>APROBACIÓN ORIGINAL</b>	27/01/2012
Gestión del cambio de ejes a vagones	Delegación Frontera Cerbere	GARE SNCF, 66291 Cerbere - Francia	<b>AUDITORÍA DE RECERTIFICACIÓN</b>	25/01/2018
Gestión del cambio de ejes a vagones	Delegación Frontera Hendaya	Cours de La Bidasoa GARE SNCF, 64700 Hendaye - Francia	<b>CADUCIDAD ÚLTIMO CICLO</b>	26/01/2018
Gestión de carga y descarga de vehículos en vagones	Delegación Madrid	C/ Musgo, 1 - Urb. La Florida 28023 Madrid	<b>CERTIFICADO EN VIGOR</b>	30/01/2018
Gestión de la reparación e inspección de vagones y ejes	Delegación Madrid	C/ Musgo, 1 - Urb. La Florida 28023 Madrid	<b>CADUCIDAD DEL CERTIFICADO</b>	26/01/2021
Gestión del transporte de mercancías por carretera y ferrocarril	Delegación Madrid	C/ Musgo, 1 - Urb. La Florida 28023 Madrid		

El 100 % de los trabajadores de Transfesa Logistics, S. A. están representados por **Comités formales de Salud** y todos los centros de trabajo disponen de recursos preventivos. De hecho, todos los empleados tienen acceso a un **Manual de Prevención** que establece los protocolos a seguir en caso de que se produzca un accidente laboral y los procedimientos cuando se está enfermo. También los gerentes disponen de un **Manual de Prevención de Riesgos Laborales** con información sobre evaluación de riesgos laborales, planes de emergencia y evacuación, normas de acceso a los centros, formación del personal, equipos de protección individual, fichas de seguridad de los productos, mantenimiento de equipos y maquinaria, y comunicación e investigación de accidentes, entre otros aspectos.

La empresa ha actualizado en 2019 el **Plan de Prevención**, en el cual se indica la declaración de principios y la política preventiva de la compañía, así como la estructura organizativa de la empresa (organización de recursos y las funciones y responsabilidades en materia preventiva). El Plan de Prevención también detalla los procedimientos operativos y métodos para evaluar los riesgos laborales y aplicar las medidas preventivas que eliminen o minimicen dichos riesgos.

Con el objetivo de concienciar a sus trabajadores de la importancia de la prevención de riesgos, en el año 2016 se puso en marcha la entrega de un **premio anual** a aquellos centros que, durante dicho período, se hubieran implicado en mayor medida en la prevención de riesgos laborales. Este galardón, denominado '**Casco de Oro de Prudencia**', constituye una forma de recalcar la importancia de la prevención de riesgos en los diversos centros de trabajo.

De igual forma, y mediante plataformas de gestión documental diseñadas al efecto, la compañía gestiona de manera automatizada y a través de un código de semáforos, toda la documentación relativa a prevención,



tanto de trabajadores propios como externos realizando los correspondientes avisos cuando dicha documentación ha caducado y es necesario volverla a solicitar.

La formación en materia de seguridad y salud es un aspecto esencial dentro de la cultura de Transfesa Logistics, S. A., por ello, la compañía ha dedicado **1.205 horas de formación** a temas de **seguridad y salud** y ha formado a **208 trabajadores en 2019**. Algunos de los cursos contemplados en los Planes de Formación en Prevención han abordado la formación en riesgos y medidas preventivas en el puesto de trabajo, en el uso de pantallas de visualización de datos, actualización en el manejo de maquinaria pesada, primeros auxilios, uso del desfibrilador, habilitaciones ferroviarias, extinción de incendios, manipulación manual de cargas y seguridad vial en el transporte de mercancías.

Transfesa Logistics, S. A. ha llevado a cabo el lanzamiento de diversas campañas de seguridad y salud a lo largo del año 2019, con el fin de concienciar y mentalizar a los empleados en prácticas seguras y saludables, tanto en el ámbito profesional como en el personal. Entre ellas, destacan "Uso del Desfibrilador", "Tarjeta Misalud", "Campaña contra el golpe de calor", "Campaña contra la gripe", etc.

FORMACIÓN IMPARTIDA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
TRANSFESA LOGISTICS - 2018		
Clasificación profesional	Nº trabajadores formados	Horas de formación impartidas
Grupo 1	12	60
Grupo 2	9	48
Grupo 3	34	224
Grupo 4	15	75
Grupo 5 Nivel 1	116	688
Grupo 5 Nivel 2	22	110
<b>Total general</b>	<b>208</b>	<b>1.205</b>



*Transfesa Logistics, S. A. cuenta con la certificación de excelencia en prevención de riesgos laborales OHSAS 18001 y dispone de una Gerencia de PRL y de un Servicio de Prevención Propio que, durante 2019, se ha sometido a auditoría reglamentaria.*

*Transfesa Logistics, S. A. ha dedicado más de 1.200 horas de formación a temas de seguridad y salud en 2019, formando a más de 200 trabajadores e incrementando el número de horas respecto al año 2018, en el que se impartieron 1.085 horas.*

Transfesa Logistics, S. A. realiza un exhaustivo seguimiento de los indicadores relacionados con la prevención de riesgos laborales con el fin de continuar mejorando los sistemas de seguridad y salud de los trabajadores. A tra-

vés de este conjunto de indicadores, la gestión de la prevención se centra en la detección de potenciales puntos críticos.

Durante el año 2019, la tasa de absentismo por **contingencias comunes**<sup>4</sup> ha disminuido situándose en el 1,81 % frente al 2,17 % de 2018. La duración media en 2019 también ha disminuido, resultando 21,2 días<sup>5</sup>, frente a los 25,7 días de 2018. A continuación se indican los principales resultados e indicadores de las contingencias comunes en 2019:

CONTINGENCIAS COMUNES 2019	
Nº Trabajadores <sup>6</sup>	575
Nº de Casos	203
Nº de Altas	204
Duración Altas	4.335
Días Reales	3.802
INC	35,3 %

Si dichos datos los recabamos de procesos de **contingencias profesionales** la tasa de absentismo ha sido del 0,63 %, ligeramente superior a la tasa de 2018 (0,41 %). La duración media de días de baja ha aumentado a 24,5 días en 2019, frente a los 18,3 días de 2018.

*La siniestralidad por género se recoge en el siguiente cuadro explicativo:*

CONTINGENCIAS PROFESIONALES 2019												
	TRANSFESA LOGISTICS, S. A.								SECTOR			RR
	Nº Trab. <sup>3</sup>	Nº casos	Nº altas	Duración de altas	Días Perdidos	INC	DM	ABS	INC	DM	ABS	
<b>HOMBRE</b>	437	59	60	1.533	1.288	13,50 %	25,6	0,81 %	2,74 %	39,7	0,25 %	4,92
<b>MUJER</b>	138	4	4	36	36	2,90 %	9,0	0,07 %	1,35 %	35,6	0,15 %	2,15

Todos los accidentes han sido calificados como leves y la duración media (DM) expresada en días es el índice que maneja la compañía como indicador de gravedad y que la mutua compara con el sector.

Como se puede observar, tanto en el caso de hombres

como de mujeres, el índice de gravedad está por debajo del sector, mientras que la incidencia está por encima.

Esto significa que ocurren más accidentes pero menos graves o con una recuperación más rápida que la media del sector.

<sup>4</sup>La Tasa de absentismo es el cociente entre el número de días perdidos y el número de días disponibles. <sup>5</sup>Cociente entre la duración del periodo de baja y el número de altas. Representa la duración promedio de las bajas. <sup>6</sup>El número de trabajadores incluido en el cuadro es una media anual y no la cifra de empleados a 31 de diciembre a la que se hace referencia al analizar el número de empleados de la Sociedad.

## CONTINGENCIAS PROFESIONALES 2018

	TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.								SECTOR			RR
	Nº Trab. <sup>3</sup>	Nº casos	Nº altas	Duración de altas	Días Perdidos	INC	DM	ABS	INC	DM	ABS	
<b>HOMBRE</b>	419	44	43	779	729	10,49 %	18,1	0,48 %	2,67 %	34,4	0,27 %	3,93
<b>MUJER</b>	128	5	5	100	100	3,90 %	20,0	0,21 %	1,38 %	35,0	0,11 %	2,82

<b>INC</b>	Incidencia. Es el cociente entre el número de casos y el número de trabajadores, expresado en forma de casos por cada 100 trabajadores - año ((Nº Casos/Nº trabajadores) x 100)).
<b>DM</b>	Duración media. Es el cociente entre la Duración Altas y el Nº de Altas. Representa la duración promedio de las bajas que se han cerrado en un determinado periodo de tiempo.
<b>ABS</b>	Tasa de Absentismo. Es el cociente entre el número de días perdidos en el periodo de análisis y el número de días disponibles. La expresión matemática es: Días Reales / (365 x Nº trabajadores).
<b>Riesgo Relativo (RR)</b>	El Riesgo Relativo (RR) es un cociente de incidencias y constituye un indicador del incremento de riesgo entre los grupos comparados. Por ejemplo, el RR de la incidencia entre la empresa y el sector de actividad es la incidencia en la empresa dividida por la incidencia en el sector de actividad. Si el Riesgo Relativo (RR) vale 1, significa que es igual en la empresa, y si es menor de 1, es mayor en la referencia. Por ejemplo, un RR de 1,3 significa que la probabilidad de tener un accidentes en un 30 % mayor que en la referencia.

Principales resultados e indicadores de contingencias profesionales en 2019:

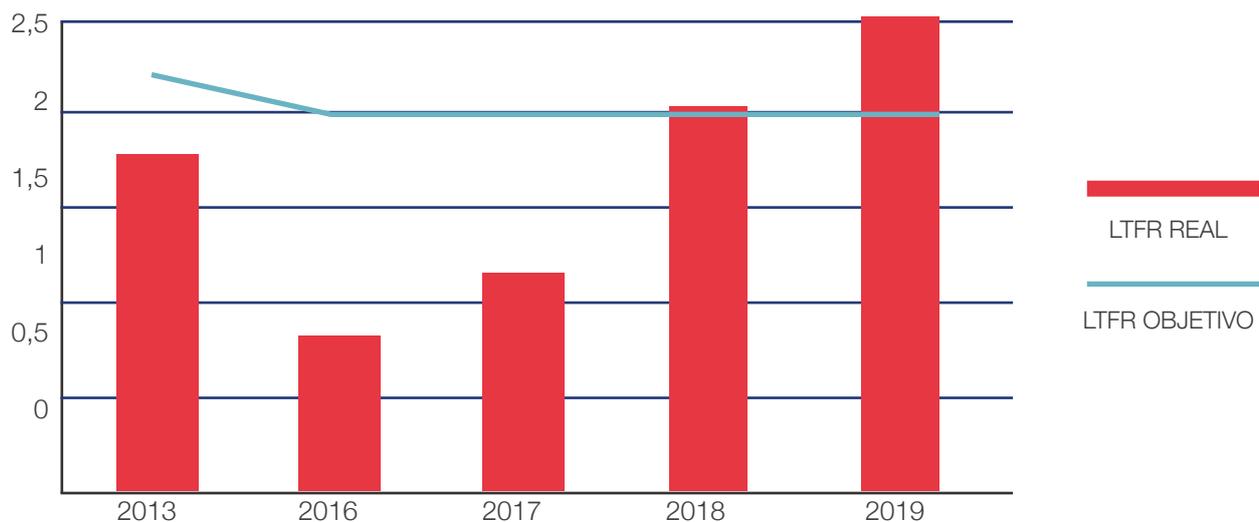
<b>Número de trabajadores</b>	<b>575</b>
<b>Accidentes con baja</b>	63
<b>Altas</b>	64
<b>Duración altas</b>	1.569
<b>Días perdidos</b>	1.324
<b>INC</b>	10,96 %
<b>DM</b>	24,5
<b>ABS</b>	0,63 %
<b>Accidentes sin baja</b>	<b>575</b>
<b>INC</b>	9,91 %
<b>Accidentes in itinere 3</b>	<b>3</b>
<b>Altas</b>	3
<b>Duración altas</b>	45
<b>Días perdidos</b>	17
<b>INC</b>	0,52 %
<b>DM</b>	15,0
<b>ABS</b>	0,01 %

<b>Enfermedades profesionales con baja</b>	<b>0</b>
<b>Altas</b>	
<b>Duración altas</b>	
<b>Días perdidos</b>	
<b>INC</b>	
<b>DM</b>	
<b>ABS</b>	
<b>Enfermedades profesionales con baja</b>	<b>0</b>
<b>INC</b>	

Principales resultados e indicadores de contingencias profesionales en 2019:

TRANSFESA LOGISTICS, S. A.		
AÑO	LTFR REAL	LTFR OBJETIVO
<b>2015</b>	1,76	2,20
<b>2016</b>	0,82	2,00
<b>2017</b>	1,14	2,00
<b>2018</b>	2,03	2,00
<b>2019</b>	2,54	2,00

## EVOLUCIÓN LTFR - Transfesa Logistics, S. A.



El motivo del incremento del LTFR desde el año 2016 hasta 2019 es debido al paulatino incremento de trabajadores de líneas de negocio que antes estaban en otras empresas del grupo y cuyas actividades comportan mayores riesgos, como es el personal de mantenimiento ferroviario en talleres.

El Servicio de Prevención Propio y Ajeno trabajan conjuntamente en una serie de medidas que rompan esta tendencia al alza de la siniestralidad laboral, como son el refuerzo de las formaciones, charlas de sensibilización, incremento de visitas de seguimiento y auditorías en los centros de trabajo por parte de los técnicos de PRL, implantación de medidas colectivas e individuales que eliminen o minimicen los riesgos y las probabilidades de que ocurra un accidente de trabajo.

El equipo de PRL lleva a cabo un Plan de PRL anual que engloba una serie de medidas y objetivos enfocados a reducir la siniestralidad laboral en la empresa implicando a todos los niveles jerárquicos de la compañía.



## 4.4 FORMACIÓN Y DESARROLLO

Transfesa Logistics, S. A. tiene definidos cuatro pilares estratégicos enmarcados en la estrategia Transfesa 2020+: Crecimiento sostenible y rentable, Calidad y Orientación al Cliente, Eco Pioner y Top Employer. Este último pilar está focalizado en crear un ambiente laboral seguro y atractivo para todos los empleados, enfocándonos en el desarrollo profesional de cada persona y en la promoción de talento.

En el año 2019 se han impartido 6.596.50 horas de formación transversal y 1.215 horas de formación en Prevención de Riesgos Laborales, lo que supone un total de 7.811.50 horas, que representa un incremento de un 1,59 % con respecto al año 2018, consolidándose la puesta en marcha de una serie de herramientas y sistemas que facilitan la formación de sus trabajadores y se adaptan a sus necesidades, así como a los requerimientos del mercado.

### Nº DE HORAS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

Categoría profesional	Nº horas	%
Coex	506,00	8 %
Gerencia	721,00	11 %
Personal oficina	4.960,50	75 %
Operaciones/ Taller	409,00	6 %
<b>Totales</b>	<b>6.596,50</b>	<b>100 %</b>

Para analizar la calidad y utilidad de la formación recibida, se distribuyen cuestionarios de opinión entre los empleados que asisten a las diversas formaciones en los que se les solicita una valoración de las mismas

para comprobar si han cumplido con sus expectativas. De forma general, los resultados de estas evaluaciones son satisfactorios.

Transfesa Logistics, S. A. en línea con su pilar estratégico Top Employer, está especialmente sensibilizada con la promoción del empleo juvenil, la mejora de la empleabilidad y la ayuda a los nuevos profesionales que se incorporan al mercado de trabajo. Para ello, colabora con universidades y centros de formación profesional a través de convenios y programas de cooperación educativa, con el objetivo de que jóvenes profesionales realicen períodos de formación en la compañía y que, una vez finalizado dicho período formativo y si su rendimiento ha resultado satisfactorio y se ajusta a las necesidades internas, puedan continuar desarrollando su carrera profesional en Transfesa Logistics, S. A.

En este sentido durante el año 2019 Transfesa Logistics, S. A. ha colaborado con el programa de Formación Profesional Dual (FEDA Madrid German Business School), con la universidad europea EWA (Europäische Wirtschaftsakademie, centro adscrito a la Universidad de Alcalá que colabora con la Duale Hochschule Baden-Wurtemberg), así como con otras universidades y centros de Formación Profesional. En concreto, durante el año 2019, once estudiantes han realizado estancias de diversa duración en la compañía, como una muestra más del compromiso de Transfesa Logistics, S. A. con la atracción y retención del talento joven.

Casi la totalidad de las formaciones impartidas en 2019 han sido en modalidad presencial mediante metodologías de aprendizaje experiencial y guiado.

Por otra parte, la **Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics** (EFTFL) ha realizado en el año 2019 dos convocatorias para el **curso de maquinista ferroviario** formando a 93 alumnos para ser maquinistas en España y 29 alumnos para trabajar en Alemania, con un 89 % de aprobados. La Escuela Ferroviaria es, desde octubre del año 2017, el Centro de Formación homologado por la **Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria**. Dicha Escuela aúna el *know-how* de la compañía en el sector ferroviario y la experiencia y dedicación de sus profesionales, comprometidos con una enseñanza de calidad, con innovadores métodos de aprendizaje, combinando la formación teórica y práctica con el uso de las nuevas tecnologías.

Además de formar en el perfil de maquinista ferroviario (un perfil que escasea en el mercado laboral), ha impartido cursos de especialidades ferroviarias a más

de 75 alumnos tales como: **habilitaciones de material motor**, infraestructuras, **reciclajes** de maquinistas, **auxiliar de operaciones** de tren, **operador de vehículo** de maniobras, **auxiliar de circulación** y responsable de **operaciones de carga**, todas ellas imprescindibles para la actividad ferroviaria.

La Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics, S. A. permite a los alumnos tener contacto directo con el trabajo real del maquinista, realizando las prácticas en los propios tráficos de la compañía. Cada alumno tiene un tutor personalizado que sigue su evolución y adapta sus horas de conducción efectiva a su ritmo de aprendizaje.

En el año 2019 y ante la demanda de perfiles operativos en otros países de Europa, entre ellos Alemania, se puso en marcha el proyecto de selección de maquinistas para trabajar en DB Cargo AG (accionista mayoritario de Transfesa Logistics, S. A.). El proceso de selección cubrió todas las plazas ofertadas y 29 alumnos han comenzado su programa de formación y empleo en tres ciudades alemanas (Collogne, Mannheim y Kornwestheim).

*La Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics ha formado para España a la 1ª Promoción de maquinistas con un resultado de aprobados del 88 %.*

**La Escuela Ferroviaria ha formado para Alemania a la 1ª Promoción de maquinistas con un resultado de aprobados del 100 %.**

Tras el éxito de la primera convocatoria y dada la excelencia de la calidad formativa y de la metodología de aprendizaje, a principios de 2020 han sido seleccionados 25 alumnos más de la 2ª promoción de maquinistas para Alemania y durante este año se seleccionarán 70 alumnos más que iniciarán su formación en mayo de este año.

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Transfesa Logistics, S. A. realiza anualmente un proceso de evaluación del desempeño en el que, durante el año 2018 (objetivos 2017) participaron 233 trabajadores. En el año 2019 (objetivos 2018) participaron 264. En marzo del año 2020 finaliza el plazo para la realización de la evaluación del desempeño de los objetivos del año 2019 en la que participaran 267 personas y se prevé una extensión del proceso a la mayoría de la plantilla para el ejercicio 2020. Este proceso es clave en la estrategia de Recursos Humanos como un pilar básico de gestión de empleados para conseguir un alto rendimiento.

El proceso de evaluación del desempeño persigue los siguientes objetivos globales:

- Facilitar a los empleados y a los managers una metodología de trabajo que garantice un proceso continuo de evaluación del rendimiento que, basándose en la sencillez, claridad y transparencia, se enfoque en el desarrollo de los empleados.
- Crear un proceso uniforme que se aplique a toda la organización por igual en las mismas fechas y bajo los mismos criterios.
- Articular un canal de comunicación adicional entre los managers y los empleados.
- Facilitar la información que permita gestionar de manera homogénea las necesidades formativas de los empleados, así como la política retributiva de la compañía.

En el año 2019 se han realizado 7 reuniones informativas con los managers para evaluar el talento de la compañía y el potencial de desarrollo de los empleados, incidiendo en la importancia de este proceso como vertebrador de la Política de Recursos Humanos de la compañía.

Transfesa Logistics, S. A. ha puesto en marcha un plan formativo de transformación y desarrollo con foco en competencias transversales tales como la Escuela Comercial que mejoran al empleado y gestionan el cambio cultural de la compañía.

En esa misma línea, durante el año 2019 se ha clausurado

la 2ª Promoción del **Programa de Mentoring que se puso en marcha en el año 2016**. Este programa se concibió como una herramienta de desarrollo personal y profesional para los empleados que acompañe el proceso de cambio cultural de la compañía y que refuerce la puesta en marcha de la estrategia de Transfesa Logistics, S. A. En el Programa han participado, con carácter voluntario, 40 personas de la compañía de todos los perfiles y posiciones (16 mentores y 24 *mentees*), con un grado de satisfacción con el programa de un 3,80 sobre una escala de 4.

En marzo del año 2020, se lanzará la 3ª Promoción del Programa de Mentorización, invitando a participar a perfiles junior y a perfiles con potencial de desarrollo en la compañía.



## 4.5 CONCILIACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES



### EQUILIBRIO

El equilibrio entre la vida profesional y personal de los empleados es un aspecto clave para Transfesa Logistics, S. A. A través de un horario de trabajo flexible, así como de la extensión del Programa de Teletrabajo a toda la plantilla, la compañía apuesta por la conciliación como elemento diferenciador de su Política de Recursos Humanos.

Adicionalmente a este proyecto, se ha puesto también en marcha un programa de compra de días libres a través del cual los empleados pueden disfrutar de más días libres a cambio de una reducción salarial. Con ello, y siempre y cuando sea operativamente posible, se persigue flexibilizar la jornada para potenciar la conciliación.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la compañía ha iniciado un proceso de negociación con los representantes de los trabajadores con el objetivo

de definir y regular las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión digital tal y como establece la normativa aplicable al respecto.



### BENEFICIOS

Entre los beneficios sociales que Transfesa Logistics, S. A. pone a disposición de sus empleados destaca la posibilidad de participar en un **Plan de Retribución Flexible** a través del cual los empleados pueden incorporar a su paquete de compensación algunos productos como ayuda de comida, de transporte y seguro de salud.

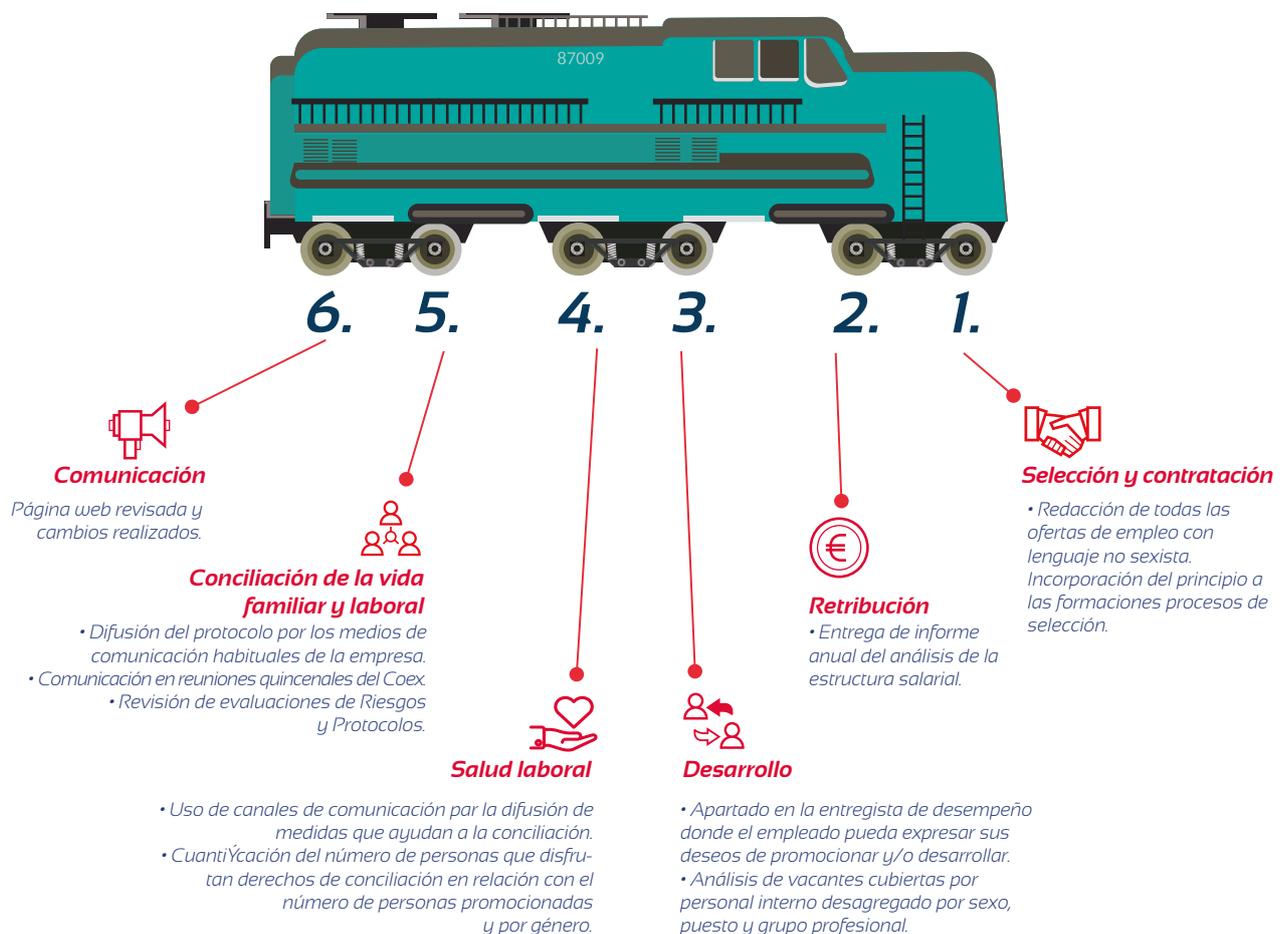


*En el año 2019, Transfesa Logistics, S. A. ha extendido el Programa de Teletrabajo a toda la plantilla.*

## 4.6 IGUALDAD Y DIVERSIDAD

La Política de Recursos Humanos de Transfesa Logistics, S. A. se fundamenta en los principios de igualdad, no discriminación y respeto a la diversidad. Así, en el año 2019 se ha iniciado la ejecución de las medidas del renovado Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades

que abarca el periodo 2019 - 2021. Se han cumplido una tercera parte de las 43 medidas propuestas en el **Plan Estratégico de Igualdad** desde su puesta en marcha en el año 2019.



Para lograr los objetivos del Plan, se articularon 8 ejes temáticos que incluyen un total de 43 medidas que se llevarán a cabo en sus 3 años de vigencia, a través de distintas actuaciones puestas en marcha por los diferentes departamentos implicados.

Todas las medidas que contiene el Plan son importantes para asegurar la igualdad real y efectiva en la compañía, pero cabe destacar la formación por la especial trascendencia de la misma. Esta medida, se enmarca en el eje 3, de Desarrollo. En el año 2019 se han impartido

talleres de sensibilización y formación de conceptos básicos de igualdad y diversidad, protocolo de acoso sexual en el trabajo y uso del lenguaje no sexista, que han tenido muy buena acogida, con una valoración de 3,85 sobre 4.

*En el año 2020 se seguirán impartiendo sesiones formativas sobre el Plan de Igualdad en todos los centros de trabajo.*

El Comité de Igualdad puso en marcha el proceso de seguimiento del Plan de Igualdad, ha recabado información a través de los departamentos de la compañía sobre previsión de actuaciones, se creó un grupo de trabajo constituido *ad hoc* y se planificaron una serie de medidas a implantar durante la vigencia de dicho Plan, con un sistema de indicadores de resultado vinculados a cada uno de los objetivos del Plan. El Plan de Igualdad ha sido registrado en el Registro de Convenios y Acuerdos el 12 de noviembre de 2019.

En julio de 2019 el Comité de Igualdad emitió un informe preliminar en el que se reflejaban las siguientes conclusiones:

Para la elaboración del informe de evaluación intermedia de las acciones realizadas en el marco del Plan de Igualdad, se ha utilizado una metodología cuantitativa / cualitativa, centrada tanto en el desarrollo como en los resultados.

Mediante el sistema de indicadores desarrollado, se identifica el nivel de desarrollo de las acciones realizadas durante sus primeros meses de vigencia. Se detectan dificultades en el nivel de realización de las acciones previstas en el Plan y se realizan los ajustes necesarios. Se impulsan las acciones no realizadas, instando a los departamentos responsables de las mismas a su consecución. Se desarrollan 43 acciones distribuidas en los siguientes ejes:

- Eje 1:** Selección y contratación: 8 acciones.
- Eje 2:** Promoción: 5 acciones.
- Eje 3:** Desarrollo: 5 acciones.
- Eje 4:** Retribución: 1 acción.
- Eje 5:** Conciliación: 5 acciones.
- Eje 6:** Salud laboral: 7 acciones.
- Eje 7:** Comunicación: 5 acciones.
- Eje 8:** Violencia de género: 7 acciones.

Se presentan una serie de cuadros de indicadores y estrategias de evaluación que dan a cada acción un carácter operativo, medible y cuantificable, en los que se destaca el nivel de ejecución de las acciones previstas.

En cada uno de los cuadros que se presentan se recoge el título del eje, sus objetivos y las acciones previstas. Además, en cada acción se señala el departamento responsable, temporalización, indicadores, medición del indicador, fuente, técnica, comentarios sobre el proceso y recomendaciones. Además de los indicadores previstos para la medición de cada una de las acciones previstas se ha señalado en este ítem el

nivel de ejecución atendiendo al siguiente esquema:

- **Acción Realizada (verde).** Se refiere a acciones que se han desarrollado en el curso 2019.
- **Acción pendiente de realizar (rojo).** Se refiere a acciones que no se han realizado.
- **Acción en proceso (amarillo).** Se refiere a acciones que han comenzado a realizarse pero que aún no se han terminado de ejecutar.

El informe de evaluación ex post, se realizará una vez finalizado el período de vigencia del Plan, en el año 2021. En 2019, Transfesa Logistics, S. A. ha implantado una tercera parte de su renovado Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades

- **Adoptando la transversalidad de género** como uno de sus principios rectores y una estrategia para hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres.
- **De naturaleza correctora y preventiva**, pretendiendo así eliminar discriminaciones futuras por razón de sexo.
- **Es dinámico y está abierto a cambios** y nuevas medidas en función de las necesidades que vayamos detectando como consecuencia de su seguimiento.
- **Es un compromiso de la empresa** que hará uso de los recursos humanos y materiales necesarios para su implantación, seguimiento y evaluación.

 *En 2019, Transfesa Logistics, S. A. ha implantado una tercera parte de su renovado Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades*

La cultura del Grupo Transfesa Logistics está impregnada, entre otros, del principio de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. La política de RR. HH. está basada en el desarrollo de las personas, independientemente de su sexo, y así lo creemos firmemente. De hecho, Transfesa Logistics, S. A. apuesta por la diversidad en todos sus procesos, sin que la raza, sexo, edad o cualquier otra circunstancia personal determine un comportamiento distinto por parte de la empresa.

 *El Plan de Igualdad actual ha sido registrado en el Registro de Convenios y Acuerdos el 12 de noviembre de 2019.*

# 4.7 INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Una parte clave de la misión de Transfesa Logistics, S. A. es el crecimiento sostenible y rentable del negocio de logística y transporte, promoviendo la innovación de la forma más rápida y rentable posible.

En aras a conseguirlo, apuesta por la promoción y el desarrollo del empleo mediante perfiles que escasean en el mercado y que son necesarios por la especialización de la actividad ferroviaria.

En el año 2017 comenzó a operar una Escuela de Formación de perfiles ferroviarios para nutrir no sólo a la compañía sino al sector ferroviario a nivel nacional e internacional.

**CONVIÉRTETE EN MAQUINISTA  
EN ALEMANIA**  
FORMACIÓN GRATUITA Y TRABAJO SEGURO

**¡Forma parte de nuestro equipo!**



### Maquinista

Completa 8 meses en el programa de la Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics en Madrid. Una vez finalizado firma un **contrato de trabajo con DB Cargo** y recibe una **retribución económica de 1.500 €** para desplazarte a Alemania. Allí tiene lugar la segunda parte de la formación durante 9 meses.

Una vez completada, obtienes la homologación de carnet de maquinista de mercancías para conducir los trenes de DB Cargo en Alemania.

### Perfil solicitado

- Bachillerato o formación profesional.
- Sentido de la responsabilidad.
- Resiliencia y disposición de trabajar en diferentes turnos incluidos fines de semana y turnos de noche.
- B1 de alemán.
- Disposición de desplazarte a Alemania para trabajar de forma continuada con la habilidad de comunicarte en su idioma.



### Beneficios

- DB Cargo financia el programa de formación. Solo abonas el coste en caso de abandonarlo antes de su finalización.
- Una vez terminada la formación en España, recibes una cuota de 1.500 euros para la reubicación a Alemania.
- DB Cargo te ayuda en la búsqueda de alojamiento.
- Desde el primer mes en Alemania y durante los nueve meses de formación, recibes un salario de aproximadamente 2.300 euros al mes.
- Otras ventajas que DB ofrece a los trabajadores, como billetes de tren para uso personal, formación constante, sistema de pensiones y diferentes descuentos.

[www.transfesa.com](http://www.transfesa.com)

**¡Esperamos tu solicitud!**

Envía tu solicitud a:



### Sobre DB Cargo

DB Cargo AG es la compañía de transporte ferroviario más grande y eficiente de Europa. Tiene acceso a una de las redes ferroviarias más grandes del mundo. Actualmente se extiende desde Lisboa a través de Nizhny-Novgorod en Rusia hasta el lejano Shenyang en China. Además, es la única empresa que ofrece a sus clientes todo tipo de transportes ferroviarios en diferentes sectores en toda Europa, un transporte rápido, eficiente y de confianza.

En el año 2018 se inició el primer curso de maquinistas ferroviarios para trabajar en España, con la homologación de la Escuela por la Agencia estatal de Seguridad Ferroviaria, y en paralelo, se diseñó un programa de empleabilidad para formar y contratar a maquinistas ferroviarios en la matriz alemana DB Cargo AG. El programa, pionero en España, ha seleccionado y formado a la primera promoción de 29 alumnos que han recibido formación en el idioma alemán y en conceptos ferroviarios aprobando el 100 % de los alumnos. En diciembre de 2019, los alumnos se han trasladado a Alemania para continuar con su programa formativo en las ciudades de destino y firmar un contrato laboral para trabajar en la matriz.

Tras la gran acogida del primer curso de maquinistas ferroviarios iniciado en el año 2018, Transfesa Logistics, S. A. y DB Cargo AG ponen en marcha la Segunda promoción del programa de formación + empleo para ser maquinista ferroviario en Alemania.

Fruto de los excelentes resultados conseguidos en la Escuela Ferroviaria, y la colaboración entre Transfesa Logistics, S. A. y DB Cargo AG, conseguimos en noviembre de 2019 que una clínica española fuese reconocida por Alemania como centro médico de referencia para los reconocimientos médicos de los maquinistas ferroviarios (Clínica “Virgen del Camino” – Madrid -). Esto ha supuesto una mayor agilidad y comodidad a la hora de realizar los reconocimientos médicos a los futuros maquinistas seleccionados por Transfesa Logistics, S. A. para trabajar en Alemania.

Transfesa Logistics, S. A. ha conseguido que, entre los centros médicos alemanes que realizan estos reconocimientos de salud profesionales, se reconozca a un centro médico español: símbolo de profesionalidad, garantía de servicio y calidad. Entre los 60 centros acreditados, la Clínica “Virgen del Camino” es la única clínica extranjera con esta homologación.

De esta manera todos los reconocimientos que de forma obligatoria tienen que realizar los candidatos españoles seleccionados por Transfesa Logistics, S. A. para trabajar como maquinistas para DB Cargo AG en Alemania, pueden hacerlos en España, con la misma validez que si se realizasen en el país germano.



*En el año 2020 se inicia la selección de la 2ª Promoción de maquinistas ferroviarios para trabajar en Alemania.*



*Transfesa Logistics, S. A. ha conseguido que una clínica española sea reconocida por Alemania como centro médico de referencia para los reconocimientos médicos de los maquinistas ferroviarios.*

# 5. SOCIEDAD

## 5.1 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Transfesa Logistics, S. A. considera que su impacto debe ser perdurable y beneficioso para la sociedad. Es por ello que impulsa diversas acciones de voluntariado corporativo en su plantilla. Siguiendo las pautas marcadas el año anterior, en 2019 se han celebrado 6 reuniones de la Mesa de Responsabilidad Social Corporativa donde han participado varios empleados de la sociedad y que tiene carácter transversal. Estas reuniones han servido para impulsar la creación de la Política de Empresa Socialmente Responsable y para definir los ODS estratégicos para la compañía, que fueron elevados y aprobados posteriormente por el Consejo de Administración. La Mesa ha analizado también diversos proyectos encaminados a cumplir los compromisos adquiridos.

Así, mantiene un acuerdo con **Plan Internacional** a través del cual diversos trabajadores de la compañía **traducen las cartas de niños apadrinados**. Han participado en esta iniciativa 18 empleados traduciendo más de 354 cartas, facilitando de esta forma la comunicación. Esta iniciativa fue seleccionada por la Mesa



de la RSC debido a las siguientes características, que se han considerado en sintonía con los valores de la compañía:

- Carácter digital de la colaboración.
- Su finalidad de apoyo a la infancia.
- Voluntariado de los empleados.

Transfesa Logistics, S. A. también colabora con **Cáritas** en una **parroquia de Alcalá de Henares, mediante la suscripción de un acuerdo con Cáritas Diocesana**. Varios empleados del Grupo propusieron la iniciativa y participan como voluntarios en el transporte y logística de alimentos a personas en riesgo de exclusión. Concretamente, en esta parroquia, Cáritas atiende a **265 familias carenciadas** y reparte al año **100 toneladas de alimentos**.

El suministro de alimentos supone una gran ayuda social para los vecinos del barrio de Espartales, una de las zonas más desfavorecidas de la ciudad. Un trabajo totalmente altruista que, sin duda, mejora la calidad de vida de estas familias.

Esta iniciativa ha sido seleccionada por la Mesa de la RSC debido a las siguientes características, que se han considerado en sintonía con los valores de la compañía:

- Beneficio directo para personas en la zona de influencia del centro de trabajo de los voluntarios.
- Voluntariado de los empleados.
- Apoyo a familias en riesgo de exclusión.
- Voluntariado vinculado al transporte.

Además, Transfesa Logistics, S. A. apoya la vida sana de sus empleados, patrocinando en 2019 los dorsales e inscripción de la **'Carrera de las Empresas'** que tuvo lugar en diciembre y participaron varios empleados.

Durante el año 2019, se han establecido contactos con la **Federación Española de Bancos de Alimentos** y en concreto con el Banco de Alimentos de Madrid y con el Banco de Alimentos de Barcelona para, en la medida de nuestras posibilidades, establecer una colaboración permanente y estable. Una de las principales necesidades que tiene esta organización es todo lo relacionado con la logística y el almacenamiento, dado que estas necesidades pueden verse cubiertas por nuestro negocio, creemos que es un buen punto de unión. De esta manera la Compañía, en el ejercicio de su actividad, contribuye con la sociedad y los más desfavorecidos. Así en el mes de noviembre se contribuyó con la Campaña de la Gran Recogida de Alimentos de 2019, distribuyendo entre los empleados de la compañía toda la información y facilitando la inscripción de los mismos en esta actividad. En 2020 se ha firmado ya un acuerdo y se ha comenzado ya una colaboración estable.





Por otro lado, uno de nuestros clientes realiza, durante el periodo navideño, una campaña que se llama “Un peluche, una ilusión”. Esta campaña consiste en dar una segunda vida a los peluches. Transfesa Logistics, S. A. , ha colaborado en esta campaña transportando altruistamente 3.000 peluches que fueron entregados a la Asociación Sonrisas.

En diciembre de 2019 colaboramos también con la Asociación Manos de Ayuda Social realizando una colaboración para la adquisición de una serie de alimentos para un menú nutritivo para su comedor social.

Finalmente Transfesa Logistics, S. A. durante todo 2019, ha estado muy comprometida con el Medioambiente. Durante este año hemos colaborado activamente con una iniciativa llamada El Tren de Noé, participando activamente en su promoción. El Tren de Noé es el embajador de la alianza Rail Freight Forward formada por varias empresas ferroviarias, con el objetivo de despertar conciencias sobre el medio ambiente. Este proyecto es la obra de arte móvil más larga el mundo y está inspirado en la historia más antigua de protección del medio ambiente, el arca de Noé. Hemos colaborado también en la difusión del mensaje de la COP25 vinilando una de nuestras locomotoras en la que hemos incluido también el sello del ODS13 “Acción por el Clima” para que difunda el mensaje por todos sus tráficos.

Por otro lado, Transfesa Logistics, S. A. participa en diferentes asociaciones ligadas a la logística y el transporte de mercancías (7), a actividades relacionadas con la formación (1), cámaras de comercio y asociaciones empresariales (2), asociaciones relacionadas con la gerencia de riesgos (2) y con la sostenibilidad (1). Las aportaciones realizadas en 2019 a estas entidades ascendieron a 23.666,30€.

Las acciones descritas anteriormente tanto la colaboración con el Banco de Alimentos como con Cáritas diocesana tienen impacto en la comunidad local.

Durante el ejercicio 2019, no se han realizado donaciones ni aportaciones a partidos y / o representantes políticos. La política interna de donaciones de Transfesa Logistics, S. A. prohíbe las donaciones a partidos políticos.

## *Las iniciativas en las que ha participado Transfesa Logistics, S. A. en 2019 son:*

- *Traducción de 354 cartas para Plan Internacional.*
- *Colaboración con Cáritas Diocesana dando soporte a 265 familias y transportando 100 toneladas de alimentos.*
- *Patrocinio de la Carrera de las Empresas para los empleados.*
- *Colaboración con la Federación Española del Banco de Alimentos.*
- *Transportamos 3000 peluches para la campaña “Un peluche, una ilusión”.*
- *El Tren de Noé.*
- *La difusión de la COP25 en una de nuestras locomotoras.*
- *Donación para la Asociación Manos de Ayuda Social.*

## 5.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Transfesa Logistics, S. A. exige a todos sus proveedores el cumplimiento de las Políticas de *Compliance* de la compañía y hace que todos sus empleados y / o colaboradores que vayan a tener relación con la compañía las conozcan y las cumplan.

Para Transfesa Logistics, S. A., estas políticas deben ser respetadas y cumplidas por todos sus proveedores, al considerarlas su marco de actuación para garantizar el cumplimiento de la legislación y mantener su reputación y la de sus relaciones comerciales.

Así, todos los proveedores de la compañía deben firmar el **Acuerdo de Confidencialidad**, el **Código de Conducta para Socios Comerciales y la Política de Prevención Penal**.

El **Código de Conducta para Socios Comerciales** estipula que “el proveedor **debe cumplir la legislación vigente** de los países en los que opera, evitando cualquier conducta que pueda ir contra ésta”, debe respetar “**la Carta internacional de los derechos humanos**”, “no realizará ni ofrecerá, de forma directa o indirecta, **pago** de ningún tipo (metálico o en especie) con el fin de obtener o mantener **ilícitamente, negocios o ventajas comerciales**” y debe cumplir “toda la **normativa medioambiental**, ya sea nacional, autonómica o local” y “la totalidad de las **normativas de seguridad y salud**”.

El departamento de compras re-homologará a todos los proveedores cada 3 años. Esta re-homologación consiste en un envío postal solicitando nuevamente los documentos, así como actualización de la adhesión y firma de las políticas.

*Transfesa Logistics, S. A. exige a todos sus proveedores la firma de un Acuerdo de Confidencialidad, el Código de Conducta para Socios Comerciales y la Política de Prevención Penal*

Además, Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un **Procedimiento de Coordinación Empresarial para la**

**Prevención de Riesgos Laborales (PRL)**, de cara a dar cumplimiento a la obligación de coordinar actividades entre dos o más empresas que operan en un mismo centro de trabajo. Para llevar a cabo este Procedimiento de manera fiable y exhaustiva, la compañía tiene implantada una plataforma informática de gestión documental, en la que a través de un sistema de comunicaciones, avisos, caducidades, etc. el proveedor / cliente / contratista, carga la documentación administrativa, preventiva e individual de trabajadores, necesaria para garantizar la seguridad del personal expuesto a posibles riesgos concurrentes en nuestras instalaciones.

Así, el responsable del centro / servicio o Departamento de PRL entrega al proveedor / cliente / contratista la **Carta de Coordinación Empresarial**, junto con la documentación preventiva necesaria para el inicio de los trabajos.

En caso de visitas a los centros de producción, se lleva a cabo un control de accesos de todas las visitas, así como la entrega de las **Normas de Seguridad** para peatones de cada centro. En caso de transportistas, también se hará entrega de las Normas de Seguridad de Transportistas de cada centro.

El responsable del centro / servicio o departamento de PRL verifica que el proveedor / cliente / contratista ha entregado la documentación e información exigida y aprueba el acceso a las instalaciones. En caso de no disponer de toda la documentación, se requerirá de nuevo, prohibiéndose el inicio de los trabajos.

*“Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un Procedimiento de Coordinación Empresarial para la Prevención de Riesgos Laborales que lleva a cabo a través de una plataforma informática de gestión documental.”*



## 5.3 EXCELENCIA EN EL SERVICIO

## 5.3.1 NUESTRAS SOLUCIONES



### 5.3.1.1 TRANSPORTE

#### Intermodal puerta a puerta

**Transfesa Logistics, S. A.** proporciona servicios de transporte 'puerta a puerta' por **carretera, tren o tren y carretera combinados** desde cualquier punto y hasta prácticamente **cualquier destino de Europa**.

#### Transporte por ferrocarril

Transfesa Logistics, S. A. posee el **mayor parque de vagones de ejes intercambiables de Europa**, lo que le permite circular por los **distintos anchos de vías** entre la Península Ibérica y el resto de Europa.

La Compañía tiene un **parque de 2.915 vagones propios** (el 90 % de la flota es apta para tráfico internacional) y ha implementado una serie de **corredores ferroviarios** multimodales por toda Europa por los cuales transitan una media de **392 vagones cada día** del año. Transfesa Logistics, S. A. trabaja para diferentes clientes de los sectores automovilísticos, agroalimentario, petroquímico, de gran consumo, entre otros.

Gestiona las dos únicas instalaciones de **cambio de ejes** para vagones de mercancías existentes en la **Península Ibérica**, situadas en la frontera franco - española. La flota de vagones de Transfesa Logistics, S. A. incluye vagones porta - coches, plataformas para contenedores y cajas móviles, vagones para gases licuados, vagones para graneles y vagones cerrados para carga general.

*Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un parque de 2.915 vagones propios, el 90 % de los cuales son aptos para tráfico internacional.*

#### Transporte por carretera

Transfesa Logistics, S. A. es especialista en el transporte por carretera de carga general y de piezas y **componen-**

**tes de automóvil**. La compañía garantiza a sus clientes un suministro integral en el sector del automóvil, independientemente de las fluctuaciones en el volumen de piezas.

### 5.3.1.2 LOGÍSTICA



#### Almacenaje y distribución

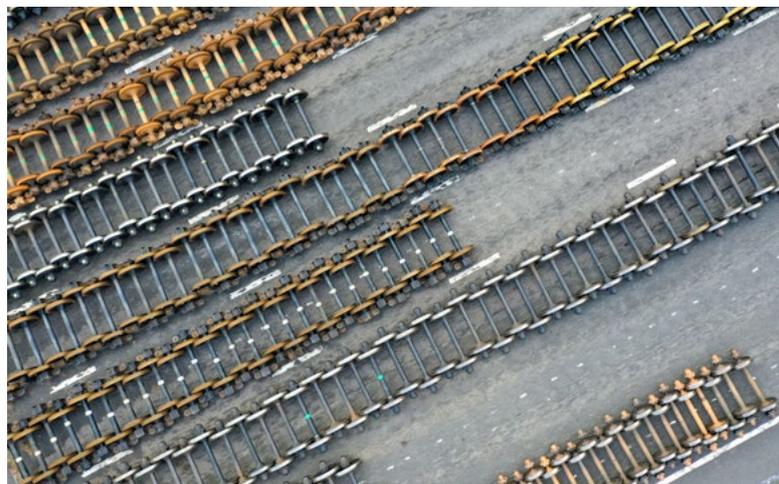
Transfesa Logistics, S. A. dispone de **40.000m<sup>2</sup> de almacenes** y trabaja para las principales industrias como el **gran consumo, la gama blanca, la industria química y la automoción**.

A través de la plataforma digital para clientes Anubis, se gestiona todo el proceso logístico *order to cash* para los clientes de Transfesa Logistics, S. A., obteniendo total trazabilidad y visibilidad *online* de sus operaciones logísticas.

### 5.3.1.3 SERVICIOS FERROVIARIOS

#### Alquiler de material ferroviario

Transfesa Logistics, S. A. ofrece en régimen de alquiler su amplia flota de vagones, cajas móviles y ejes.



### 5.3.1.4 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Transfesa Logistics, S. A. ha puesto a disposición del mercado su *know how* en servicios digitales para la cadena logística. Lo ha hecho tras años de apuesta en I+D para la mejora de los procesos de las operaciones logísticas de la compañía. Un equipo comercial experto se encuentra a disposición de sus clientes para conseguir aprovechar al máximo las ventajas de las nuevas tecnologías en sectores como el de la automoción, transportes especiales e intermodal (transporte, almacenaje, distribución de coches, reparación y entrega de contenedores). Además, hace más eficientes las gestiones con procesos de trabajo automatizados e interconectados para que permitan reducir tiempos y costes, así como ofrecer un mejor servicio al cliente final.

La compañía cuenta para esta actividad con un pionero centro de desarrollo de *software* y aplicación de nuevas tecnologías, el IT Competence Center Logistics, ubicado en Madrid, con más de 130 profesionales y un equipo especializado de *partners*. Desde estas instalaciones se suministran a todo el Grupo Transfesa Logistics, DB Cargo en Europa y a sus clientes, los sistemas más avanzados del mercado con los que preparar los procesos de negocio ante los retos y oportunidades que vienen.

Los desarrollos de Transfesa Logistics, S. A., ya disponibles en el mercado, pueden controlar digitalmente todos los pasos de la cadena de suministro mediante soluciones integradas y personalizadas. Este conjunto de inno-

vadoras herramientas se basan en una nueva generación de aplicaciones móviles (Apps), tecnología de almacenamiento en la nube (Cloud), chips de identificación de la mercancía (IoT), optimización de procesos mediante inteligencia artificial (IA) y analítica con Big Data. Dicho *portfolio* de servicios digitales de Transfesa Logistics está compuesto por:

- **Identificación pionera en el mercado de activos con elementos de IoT (Internet of Things):** se basa en el empleo de etiquetas de última generación RFID (Radio Frequency Identification, por sus siglas en inglés) y GPS, que permiten realizar un exhaustivo seguimiento de las mercancías y las unidades de transporte en cualquier punto de control deseado por el cliente. Proporciona información en tiempo real, personalizable y adaptable a cualquier tipo de activo logístico.
- **Aplicaciones móviles:** las herramientas para dispositivos móviles diseñadas por Transfesa Logistics introducen grandes avances en la digitalización de la gestión de terminales intermodales, campas, almacenes, flotas y comunicación con el conductor, así como en el mantenimiento preventivo y correctivo de los activos. Sus numerosas opciones permiten, además de adjuntar imágenes y documentos directamente desde un dispositivo móvil, la notificación, el control y seguimiento de posibles incidencias y la evolución en tiempo real de la entrega en cada expedición. Todo ello, con una gran manejabilidad centrada en el usuario final.

**TRANSFESA**  
Logistics

## Innovaciones tecnológicas para la logística y el transporte

**Identificación de activos con elementos de IoT**  
*IoT (Internet of Things) seguimiento en tiempo real de mercancías y unidades de transporte mediante etiquetas RFID y GPS.*

**Aplicaciones móviles**  
*Digitalización de la gestión de terminales intermodales, campas, almacenes y flotas, de la comunicación con conductores y del mantenimiento de activos.*

**Plataforma multilingüe de servicios para clientes**  
*Permite realizar un seguimiento de la mercancía durante todos los procesos de transporte.*

**Sistema integral de logística**  
*Control de toda la cadena de suministro a través de una sola aplicación web.*

- **Plataforma de servicios para clientes:** el portal de clientes es la nueva plataforma multilingüe (inglés, francés, alemán y español) en internet que permite realizar un seguimiento de la mercancía durante todos los procesos de transporte. Dispone de una amplia gama de herramientas que proporcionan información actualizada sobre la evolución del envío, la facturación, KPI's y todo tipo de reportes.

- **Sistema de gestión integral de logística:** solución tecnológica modular que permite controlar toda la cadena de suministro de forma sencilla e intuitiva. A través de una única aplicación web es posible controlar todos los procesos de la compañía, desde el punto más operativo de la cadena logística hasta los procesos finales de negocio. Un sistema robusto y seguro que garantiza en todo momento el acceso a una información unificada y veraz.

 *Los desarrollos de Transfesa Logistics, S. A., ya disponibles en el mercado, pueden controlar digitalmente todos los pasos de la cadena de suministro mediante soluciones integradas y personalizadas.*

### 5.3.2 ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

Transfesa Logistics, S. A. dispone de una Política de Calidad consistente en desarrollar prestaciones que cumplan no solo con los requisitos legales y con las expectativas de los clientes, sino que vayan más allá de las necesidades de estos, por medio de los siguientes factores claves de competitividad:

- **Respuesta a tiempo** a las necesidades del cliente.
- **Mínimo coste** para el cliente.
- **Máxima calidad** en la satisfacción de las expectativas del cliente.
- **Mejora continua** en todos sus procesos.

Dicha Política busca hacer de la calidad del servicio, no solo el eje de funcionamiento de la Compañía, sino convertirla además en el factor diferenciador respecto a sus

competidores.

Se fundamenta en:

- El **firme compromiso** sin reservas de la dirección.
- La **integración de todos los procesos** de la empresa.
- El **diálogo permanente y trabajo en equipo** entre todos los empleados.
- La **motivación** de todos los empleados en programas de mejora continua.
- La **formación constante del personal** en disciplinas de calidad.
- El fomento por la dirección de un adecuado **ambiente de trabajo** que permita el logro de la conformidad con los requisitos de los clientes.
- El desarrollo del **programa TF1 de mejora de procesos**.
- La inclusión en el alcance del sistema de calidad de todas las nuevas actividades y negocios que se generen.

En el supuesto de que se recibiera alguna queja de clientes, esta sería analizada y resuelta conjuntamente por el Departamento de Calidad y la línea de negocio correspondiente.

La organización no ha recibido ninguna reclamación o queja fuera del ámbito de aquellas incidencias que se tramitan por el Departamento de Gerencia de Riesgos, y que se refieren a daños de mercancías durante el trayecto del transporte, carga, descarga o almacenamiento. Para la gestión de las incidencias el equipo de Gerencia de Riesgos dispone de un procedimiento de tramitación de siniestros, donde se estudia cada una de las incidencias de la compañía. Además la compañía, que está inmersa en un proyecto global de digitalización, gestiona todas las incidencias mediante Anubis Incidencias, la herramienta corporativa de la compañía. Las incidencias más recurrentes son las relacionadas con el transporte. El equipo gestiona el riesgo transferido y el riesgo retenido.

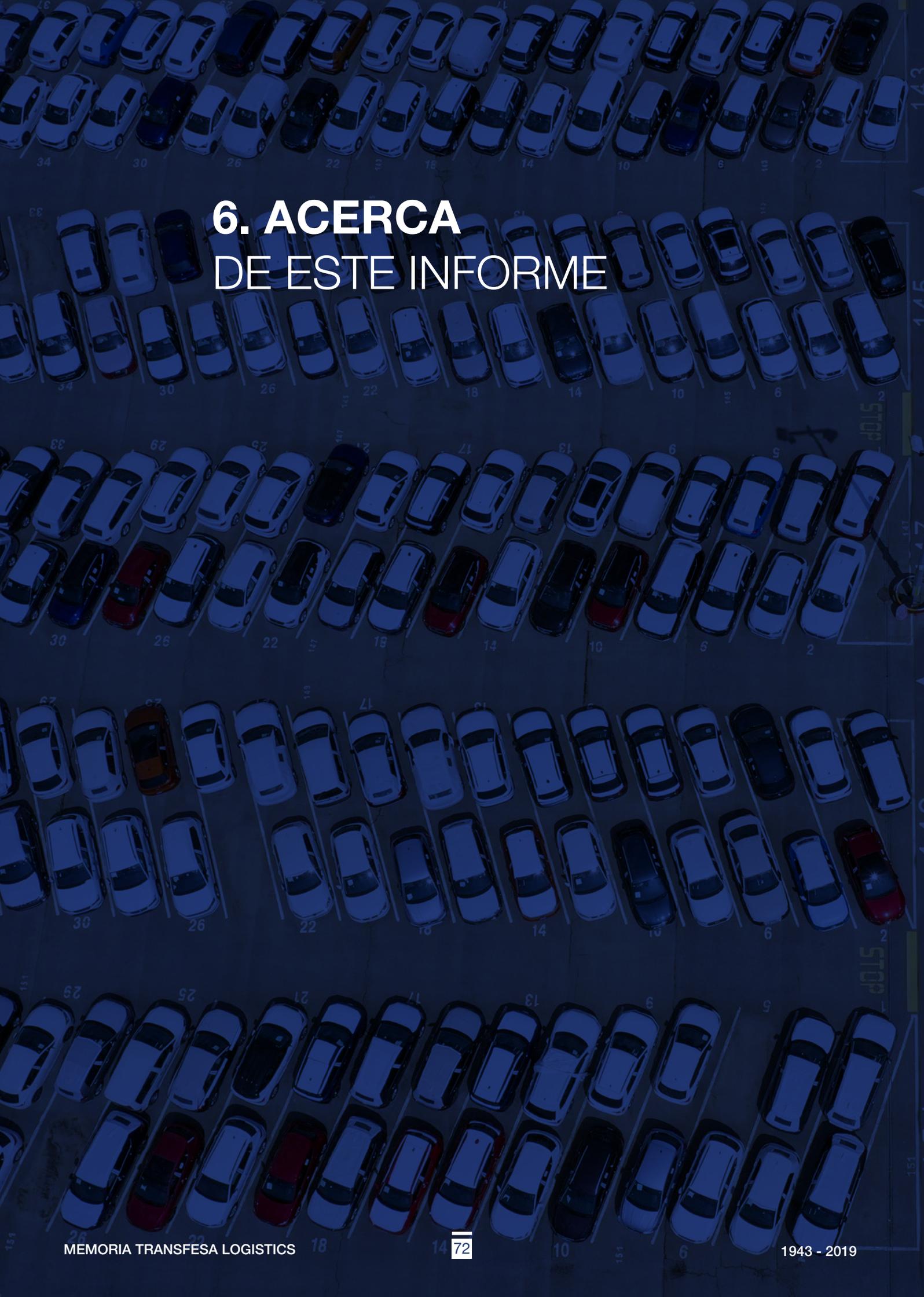
En base a esta Política, Bureau Veritas ha otorgado a **Transfesa Logistics, S. A. el certificado de calidad ISO 9001:2015.**

#### POLÍTICA DE CALIDAD

Accede a la Política de Calidad de Transfesa Logistics S.A: [Click aquí](#)

#### ISO 9001:2015

Accede a la certificación ISO 9001:2015 de Transfesa Logistics S.A: [Click aquí](#)

An aerial photograph of a parking lot filled with cars, overlaid with a semi-transparent blue filter. The cars are arranged in rows, and some are highlighted in different colors like red and orange. The text '6. ACERCA DE ESTE INFORME' is centered in white.

## 6. ACERCA DE ESTE INFORME

## 6.1 ALCANCE Y METODOLOGÍA

El presente Informe No Financiero y de Sostenibilidad 2019 de Transfesa Logistics, S. A. refleja su desempeño en los ámbitos económico, social, laboral y ambiental. Los datos que aparecen corresponden a la actividad de Transfesa Logistics, S. A. en España, si bien se introduce alguna información de contexto del Grupo Transfesa Logistics en el capítulo 2. Descubre Transfesa Logistics, S. A.

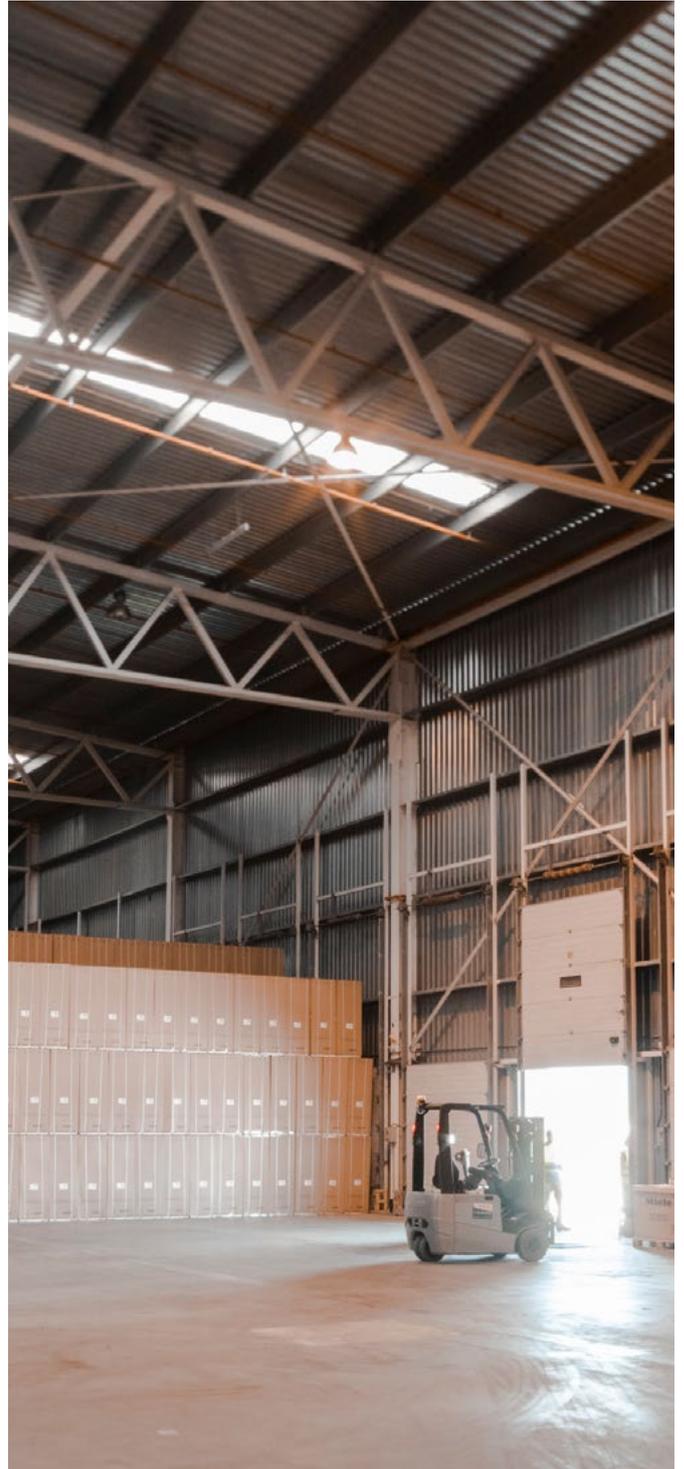
Dicho documento contempla el ejercicio 2019, no obstante se muestran también los datos de 2018 para que se pueda observar la evolución de los indicadores a medio plazo.

Para la elaboración de este informe se han tenido en cuenta algunos de los parámetros internacionales de referencia en este ámbito, como los **estándares** de la guía para la realización de memorias de sostenibilidad del **Global Reporting Initiative (GRI)**, los 10 principios del **Pacto Mundial** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU e **indicadores propios**, siguiendo además las recomendaciones que se hacen desde el Pacto Mundial, se han definido los tres ODS prioritarios para la compañía.

A través del presente informe, Transfesa Logistics, S. A. también da respuesta a los requerimientos de la **Ley de Información No financiera** (Ley 11 / 2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 / 2010, de 2 de julio, y la Ley 22 / 2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad).

Por otra parte, este informe ha sido verificado por AENOR.

Para atender cualquier duda o aclaración se pueden poner en contacto con la organización por email ([rsc@transfesa.com](mailto:rsc@transfesa.com)) o por teléfono (91 387 99 00).



<b>REQUERIMIENTO DE LA LEY NO FINANCIERA</b>	<b>PÁG. BOE</b>	<b>PÁGS. DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE LA INFORMACIÓN AL RESPECTO</b>
<b>a) Modelo de negocio</b>	Sec. I pág. 129837	2.1 Perfil corporativo 2.3 Pilares básicos de la estrategia 2018 2.4 Buen Gobierno
<b>b) Políticas</b>	Sec. I pág. 129837	2.4 Buen Gobierno 2.5 Responsabilidad Social 3.1 Evaluación y certificación ambiental 4.1 Política de Recursos Humanos 5.2 Subcontratación y proveedores 5.3.2 Altos estándares de calidad
<b>c) Resultados de esas políticas</b>	Sec. I pág. 129837	Los resultados se explican a lo largo de todo el informe.
<b>d) Gestión de riesgos</b>	Sec. I pág. 129837	2.4 Buen gobierno
<b>e) Marco nacional o internacional empleado: GRI, directrices CE...</b>	Sec. I pág. 129837/38	6.1 Alcance y metodología 6.2 Estudio de materialidad
<b>Evaluación o certificación ambiental</b>	Sec. I pág. 129838	3.1 Evaluación y certificación ambiental
<b>Contaminación</b>	Sec. I pág. 129838	3.2 Contaminación y cambio climático
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>	Sec. I pág. 129838	3.3 Economía circular y gestión de residuos
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	Sec. I pág. 129838	3.4 Uso sostenible de los recursos
<b>Cambio climático</b>	Sec. I pág. 129838	3.2 Contaminación y cambio climático
<b>Protección de la biodiversidad</b>	Sec. I pág. 129838	No aplica.
<b>Empleo: datos plantilla</b>	Sec. I pág. 129838	4.2 Nuestro equipo
<b>Organización del tiempo de trabajo</b>	Sec. I pág. 129838	4.3 Seguridad y salud laboral 4.5 Conciliación y beneficios sociales
<b>Salud y seguridad</b>	Sec. I pág. 129839	4.2 Nuestro equipo
<b>Diálogo social</b>	Sec. I pág. 129839	4.4 Formación y desarrollo
<b>Formación</b>	Sec. I pág. 129839	4.6 Igualdad y diversidad
<b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>	Sec. I pág. 129839	4.6 Igualdad y diversidad
<b>Igualdad</b>	Sec. I pág. 129839	4.6 Igualdad y diversidad

REQUERIMIENTO DE LA LEY NO FINANCIERA	PÁG. BOE	PÁGS. DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE LA INFORMACIÓN AL RESPECTO
<b>III. Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>	Sec. I pág. 129839	2.4 Buen gobierno 2.5 Responsabilidad Social 2.6 Objetivos de Desarrollo sostenible 4.1 Política de Recursos Humanos 5.2 Subcontratación y proveedores
<b>IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>	Sec. I pág. 129839	2.4 Buen gobierno
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>	Sec. I pág. 129839	4.2 Nuestro equipo 5.1 Compromiso con la sociedad
<b>Subcontratación y proveedores</b>	Sec. I pág. 129839	5.2 Subcontratación y proveedores
<b>Consumidores</b>	Sec. I pág. 129839	Transfesa Logistics, S. A. desarrolla su actividad en un entorno de B2B, por lo que no son de aplicación aspectos relacionados con consumidores finales.
<b>Información fiscal</b>	Sec. I pág. 129839	2.1 Perfil corporativo 5.1 Compromiso con la Sociedad

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU A LOS QUE Transfesa Logistics, S. A. DA RESPUESTA**

**PÁGS. DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE INFORMACIÓN AL RESPECTO**

ODS 1 (FIN DE LA POBREZA)	5.1 Compromiso con la sociedad
ODS 2 (HAMBRE ZERO)	5.1 Compromiso con la sociedad
ODS 3 (SALUD Y BIENESTAR)	4.3 Seguridad y salud Laboral 5.1 Compromiso con la sociedad
ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD)	4.4 Formación y desarrollo
ODS 5 (IGUALDAD DE GÉNERO)	4.6 Igualdad y diversidad
ODS 6 (AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO)	3.4 Uso sostenible de los recursos
ODS 7 (ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE)	3.4 Uso sostenible de los recursos
ODS 8 (TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO)	4.2 Nuestro equipo
OD9 (INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA)	2.1 Perfil corporativo 5.3 Excelencia en el servicio
ODS 10 (REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES)	5.1 Compromiso con la sociedad
ODS 11 (CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES)	2. Descubre Transfesa Logistics, S. A. 3. Respeto por el medio ambiente 5. Sociedad
ODS 12 (PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES)	3. Respeto por el medio ambiente 4. Compromiso con las personas 5.2 Subcontratación y proveedores
ODS 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA)	3.2 Contaminación y cambio climático 3.5 Concienciación y sensibilización ambiental
ODS 17 (ALIANZAS)	5.1 Compromiso con la sociedad

## 6.2 ESTUDIO DE MATERIALIDAD

Un estudio de materialidad permite detectar los aspectos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad considerados **más relevantes** para la organización. De esta forma, las memorias de sostenibilidad pueden centrarse en los aspectos considerados prioritarios, tal y como apuntan los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), la guía más extendida a nivel mundial en la elaboración de memorias de sostenibilidad.

"Los temas relevantes, que normalmente deben incluirse en el informe, son aquellos que razonablemente pueden considerarse **importantes** a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones o de influir en las decisiones de los grupos de interés", señala el estándar GRI 101 del GRI.

"En la elaboración de informes de sostenibilidad, la materialidad es el principio que determina qué **temas relevantes** son suficientemente importantes como para que sea esencial presentar información al respecto. Se puede contemplar una combinación de factores internos y externos para evaluar si un tema es material", añade el estándar GRI 101, del Global Reporting Initiative.

"Por lo general, los **impactos significativos** son aquellos que son objeto de **preocupación** de las comunidades de expertos o que se han identificado mediante herramientas reconocidas, como metodologías de evaluación del impacto o evaluaciones del ciclo de vida. La aplicación de este principio garantiza que el informe de prioridad a los temas materiales", continúa GRI.

En el año 2018 se realizó una **encuesta** a un **equipo estratégico de 19 empleados** con el objetivo de valorar los **indicadores de Responsabilidad Social y Sostenibilidad** más relevantes para la compañía. En base a esas respuestas y junto con otros criterios, la Mesa de la Responsabilidad Social Corporativa de Transfesa acordó en 2019, de entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuáles eran los tres objetivos para la compañía. Está propuesta fue elevada al Comité de Dirección y posteriormente aprobada por el Consejo de Administración. De esta manera 4. Educación de calidad, 8. Trabajo decente y crecimiento económico y 13. Acción por el clima constituyen criterios estratégicos para la compañía.

En el año 2019, El Grupo Transfesa Logistics realizó una **encuesta de satisfacción de clientes**. La valoración de

los mismos en 2018 es 3,7 sobre 5, siguiendo la senda de los últimos cuatro años. Algunos datos interesantes de la encuesta es que el Grupo Transfesa Logistics, tiene un grado de repetición de 4,4 sobre 5 y un índice de recomendación de 4 sobre 5, subiendo una décima respecto al ejercicio anterior.

Es una encuesta realizada por la matriz Deutsche Bahn y gestionada por una empresa ajena e **independiente** (Grupo GfK). La encuesta se realiza desde Alemania y en la lengua que el cliente solicite y no hay posible influencia del área comercial en la misma, lo que garantiza su independencia. Las preguntas son comunes a todas las subsidiarias del grupo DB lo que nos permite hacer comparativas directas entre países y, desde las mismas, identificar **best practices** y oportunidades de mejora.

La encuesta volverá a realizarse en 2020 con el objetivo de **seguir mejorando la satisfacción de nuestros clientes**.

En el Grupo Transfesa Logistics, se mide desde el año 2012 la **satisfacción del empleado** mediante encuestas de satisfacción monitorizadas por la matriz Deutsche Bahn. La encuesta de satisfacción del empleado es un excelente ejercicio para poder ayudar a la compañía a avanzar en su desarrollo y permite poner el foco en aquellos aspectos en los que hay mucho margen de mejora. Se trata de una encuesta bianual.

El último año en que se realizó la encuesta fue 2018, con algunos datos característicos como el **ratio** de compromiso del empleado del Grupo Transfesa Logistics, que se incrementó **en el año 2018 del 3,8 al 3,9** posicionándose el Grupo Transfesa Logistics por encima del ratio de DB Cargo (3,5) y del Grupo DB (3,6). Constituye el vehículo entre el empleado y la dirección de la compañía que sigue muy de cerca el proceso y acompaña a los centros de trabajo en la elaboración de sus planes de acción, con indicadores de mejora, que son reportados en el sistema global.

En el primer trimestre de 2019 se realizaron reuniones con las diferentes áreas y departamentos de la compañía para buscar qué medidas pueden mejorar la satisfacción del empleado. Durante el resto del año se implementaron las medidas acordadas, como la extensión del teletrabajo o la búsqueda de la eficiencia y eficacia en los procesos.

En 2020 se realizará una nueva encuesta.



# MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOSTENIBILIDAD 2019



 C/Musgo, 1. (Urb. La Florida) • 28023 • Madrid • España

 +34 917 659 014  [info@transfesa.com](mailto:info@transfesa.com)

 [www.transfesa.com](http://www.transfesa.com)

Una empresa parte de 